



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



5

REPORTE



POR RUBÉN ARIZMENDI

#Legislativo Urgen a incentivar energías limpias

La senadora Laura Ballesteros denunció que México no está cumpliendo con sus compromisos internacionales para descarbonizar el planeta, lo que implica dejar atrás los combustibles fósiles e invertir en energías limpias.

Además, el Gobierno de México se comprometió a reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en 35 por ciento para el 2030; sin embargo, tan solo en 2023 el país emitió 465 millones de toneladas de GEI, lo que representa un aumento de 2.1 por ciento con respecto al año anterior.

"No solo no estamos disminuyendo las emisiones y cumpliendo con la meta acordada, sino que estamos aumentando. La generación de energía eólica y solar fotovoltaica en México se redujo en 2023 después de cuatro años consecutivos que se habían tenido de incremento".

"Tan solo de enero a marzo 2023 la energía eólica y solar en su conjunto se redujo en 1.4 por ciento en comparación con el mismo periodo", expuso.

Tecnologías limpias

Ante ello, la integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano

Denuncian en el Senado de la República que México no cumple sus compromisos para descarbonizar el planeta e invertir en energías limpias

(MC) presentó una iniciativa que tiene la finalidad de incentivar las energías limpias y que nuestro país alcance las cero emisiones de carbono para el año 2050.

En conferencia de prensa, Laura Ballesteros señaló que la Ley General de Cambio Climático establece la obligación de alcanzar el 35 por ciento de generación eléctrica mediante tecnologías limpias para este año, lo cual no se ha cumplido.

La iniciativa plantea reformar la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Ley de Transición Energética para fomentar energías limpias como la eólica y la solar.

También busca que la CFE transite hacia una inversión de 100 por ciento de energías limpias para el país en los siguientes 20 años.

Por su parte, la diputada federal también de MC, Paullina Aguado, lamentó que el cuidado del medio ambiente no sea una prioridad para este Gobierno federal, pues ha recortado de manera importante el presupuesto

La Ley General de Cambio Climático establece la obligación de alcanzar el 35 por ciento de generación eléctrica mediante tecnologías limpias para este año

para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional Forestal.

Iniciativas mundiales

"La estrategia del Gobierno federal con el cuidado del medio ambiente es sálvese quien pueda. Movimiento Ciudadano seguirá defendiendo y legislando a favor

de todas las personas o empresarios nacionales e internacionales que decidan invertir en energías limpias en nuestro país".

"El único camino para México y el mundo son las energías limpias. Necesitamos sumarnos a las iniciativas mundiales en contra del calentamiento global", señaló la legisladora naranja.

"Nosotros estamos aquí para defender los sueños de los ciudadanos y la dignidad humana de las niñas y niños para que puedan crecer en un mundo limpio con aire puro, con agua, seguridad y oportunidades para que puedan desarrollar todo su potencial y vivir sus proyectos de vida".

"Desde Movimiento Ciudadano seguiremos incentivando iniciativas para transformar a Petróleos Mexicanos y a la CFE en empresas con altos valores éticos con relación al cuidado del medio ambiente", agregó.



Senado declarará iniciativas “caducas” para mitigar trabajo de la siguiente legislatura

GEORGINA SALDIERNA

Con la intención de no dejar tantos pendientes a la próxima legislatura, las comisiones del Senado analizan qué iniciativas y puntos de acuerdo pueden ser declarados caducados y cuáles todavía es posible impulsar en lo que queda de la actual.

La legislatura vigente concluye el 31 de agosto, pero el periodo ordinario de sesiones termina el 30 de abril, es decir, sólo restan 20 sesiones del pleno senatorial en las que se pueden aprobar reformas.

Por ello, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, señaló que la semana pasada se reunió con los presidentes de comisiones para establecer la ruta a seguir en el caso de las propuestas legislativas pendientes.

Explicó que se dará salida a aquellas que no han logrado la votación o no pudieron transitar en comi-

siones porque perdieron vigencia los temas, dejó de haber interés procesal por parte de quienes las promovieron, o bien, las condiciones políticas ya no permiten llegar a las mayorías calificadas que se requieren.

El objetivo es no dejar a la siguiente legislatura un rezago y darle una mayor libertad de trabajo, añadió.

En cuanto al paquete de 20 reformas que recientemente envió el Ejecutivo al Congreso, explicó que tanto en la Cámara alta como en la de Diputados se construyen los puentes necesarios para entrar en una discusión pública, abierta, democrática y plural.

La senadora confió en que asuntos ajenos al Poder Legislativo no interferirán en el avance de tales propuestas. “Las que sean posibles se lograrán, y las que no, abrirán una discusión pública, que era necesaria”, enfatizó.



FIN DE LEGISLATURA

Inicia liquidación de asuntos pendientes en el Senado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

A sólo dos meses de concluir formalmente su trabajo de seis años, los senadores y sus órganos de gobierno emprendieron los procesos internos para concluir sus labores y entregar a la próxima generación de senadores tanto cuentas administrativas como iniciativas pendientes.

Los trabajadores transitorios están a la expectativa de saber si el Senado podrá darles un finiquito, como hace seis años hicieron los

prilistas, a pesar que no tiene obligación jurídica para hacerlo.

La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que durante el encuentro celebrado el martes, 20 de febrero, entre la Mesa Directiva y presidentes de las comisiones, se acordó una ruta para concluir los asuntos legislativos pendientes de cara al proceso de entrega recepción por la conclusión de los trabajos de la LXV Legislatura.

Precisó que se planteó llevar al pleno aquellos dictámenes que aún tengan la posibilidad de continuar, mientras que los temas que no hayan podido transitar en comisiones, por no contar con la votación necesaria, por perdervigencia o interés procesal de parte de sus promotores, serán concluidos.

Detalló que las comisiones del Senado tienen un plazo de siete días para convocar a sus integrantes

y definir qué asuntos consideran que pueden concluir y a cuáles se les puede impulsar antes de que termine la actual legislatura.

Destacó que tanto el Senado como la Cámara de Diputados construyen los puentes necesarios para entrar en una discusión pública, abierta, democrática y plural, en torno a las iniciativas de reforma enviadas por el Ejecutivo federal en recientes fechas.

Pero además de la conclusión formal de los trabajos legislativos, el Senado está en proceso de decidir la conclusión del trabajo de todos sus empleados, dado que como ocurre cada seis años, los contratos terminan el 30 de abril, dado que es el último día del periodo ordinario y las comisiones dejan de funcionar.

Hace seis años, el Senado, entonces dominado por el PRI, decidió que los trabajadores tuvieran un mesa más de contrato; es

decir, que concluyeran sus labores el 31 de mayo, a fin de concluir sin prisas los informes de las comisiones ordinarias, especiales y bicamarales.

EL DATO

Contexto

En estos próximos meses, el Senado de la República deberá finiquitar los pendientes para dar entrada a la nueva legislatura en unos meses.

Y por decisión del entonces presidente Ernesto Cordero, el Senado de la República pagó por primera vez un extra de 135 mil millones de pesos para finiquitar a los mil 200 empleados de comisiones, asesores y trabajadores administrativos a quienes les amplió un mes sus

contratos y les dio un bono incluso a quienes no tienen derecho a recibir dinero por terminar su labor con el cierre de la LXIII Legislatura.

Aunque el promedio de pago del finiquito por cada uno de los mil 200 empleados de honorarios fue de 112 mil 500 pesos, no fue un parámetro igual para todos, pues las cantidades variaron de acuerdo con el tipo de contrato.

Por ejemplo, el grupo de 13 asesores de 12 senadores que recibió los más altos salarios mensuales, con ingresos de 130 mil a 146 mil pesos, obtuvieron de 390 mil a 438 mil pesos, antes de impuestos, en esta especie de liquidación.

Cada tres años, los cierres de Legislatura se finiquitan el 30 de abril y sólo se entrega dinero de las arcas del Senado a los trabajadores de estructura y a sus empleados directos; sin embargo, hace seis años se decidió dar un finiquito a la mayoría de los empleados.



Foto: Karina Tejada

Cada tres años, los cierres de Legislatura se finiquitan el 30 de abril y sólo se entrega dinero de las arcas del Senado a los trabajadores de estructura y a sus empleados directos.



TRIBUNAL ELECTORAL

**Perjudica a democracia
la elección de jueces**

La medida abre la puerta a que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos a la hora de decidir quiénes llegan a las cortes.

DESTACA EL TEPJF...

Falta de independencia del PJ, atenta a la democracia

PATRICIA RAMÍREZ

La propuesta de elegir a jueces por voto abre la puerta a que consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos

La propuesta de elegir a jueces a través del voto directo es inviable, porque se abre la puerta a la posibilidad de que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos, advirtió el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña.

"Un juez que pierde su independencia se convierte en político", advirtió al impartir una conferencia magistral, en el marco de las brigadas electorales realizadas en el estado de Jalisco por el Tribunal Electoral.

"Sólo puede ser jurídica una resolución que ha sido emitida por un juez independiente", aclaró al precisar que así lo dicta el Código Iberoamericano.

Frente a alumnos y profesores de la UdeG, el magistrado De la Mata Pizaña subrayó que la independencia judicial resulta de gran importancia y trascendencia.

"¿Qué es la independencia judicial? Es

una actitud que deben tener los jueces.

Una actitud de neutralidad frente a las partes, frente a los órganos de gobierno diferentes al Poder Judicial. Leonel Castillo, quien fue presidente del Tribunal Electoral, decía que no hay presiones, sino presionados. Las presiones más grandes pueden venir y puedes dejarlas pasar. El tema no es que te presionen. El problema real es que tú te sientas presionado ¿No? Y eso es lo que tú debes tener claro", planteó.

De la Mata dijo que esta independencia garantiza la división de poderes, pues si no hay independencia judicial no hay división de poderes y si no hay división de poderes no puede hablarse en los hechos realmente de una Constitución. "En los hechos dejaría de ser un Estado constitucional para convertirse en un Estado, por utilizar palabras filosóficas antiguas, tiránico, dictatorial, en términos modernos", dijo.

Durante esta intervención, explicó la diferencia entre poderes: el poder Ejecuti-



vo, es unipersonal: el poder Legislativo, bicameral (diputados y senadores), y el poder Judicial corresponde a cada uno de los titulares del poder Judicial, y son varios miles: todos los jueces de distrito, magistrados de colegiados, de apelación, magistrados electorales, ministros de la corte, magistrados de todo tipo, el Consejo de la Judicatura, miembros del Consejo de la Judicatura. Por eso, es importante que en todos los ámbitos y en todos los órganos deba haber independencia judicial.

"Un país donde no exista independencia judicial no puede llamarse democrático, tan claro como eso. Esos son los estándar

internacionales, los principios básicos también de la independencia judicial de la ONU", insistió.

El magistrado electoral se pronunció por la independencia de la judicatura, remuneraciones adecuadas no fastuosas, personas seleccionadas mediante criterios objetivos, permanencia en el cargo, inamovilidad de los jueces y prohibición de suspensión arbitraria. "Perdón ¿A alguien le parece que estos no sean los principios mínimos de la independencia judicial? Es que no podría haber una judicatura independiente sin estos elementos mínimos ¿De acuerdo?", puntualizó.

En el caso de los nombramientos de jueces no constitucionales advirtió que no deben ser sometidas a votación, pues existe el riesgo de que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos. Sobre la duración del mandato, comentó que la independencia judicial sólo se puede garantizar si los jueces terminan el mandato para el cual fueron electos.

Un juez que pierde su independencia se convierte en político, advierte el magistrado Felipe de la Mata



ROMINA SOLIS

Asegura el magistrado que un juez debe ser independiente al poder.



Sin independencia no hay división de Poderes, dice De la Mata

Alertan en el TEPJF por jueces-políticos

Advierte Magistrado riesgos de elegir a los juzgadores por voto popular

ROLANDO HERRERA

La elección de Ministros, Magistrados y Jueces mediante votación popular pondría en riesgo la independencia judicial ya que los impartidores de justicia se convertirían en actores políticos, consideró Felipe de la Mata, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al impartir una conferen-

cia magistral sobre independencia judicial ante estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Magistrado sostuvo que si los juzgadores no son independientes no se puede hablar de un Estado constitucional.

“¡Si no hay independencia judicial no hay división de Poderes! ¡Si no hay división de Poderes no puede hablarse en los hechos realmente de una Constitución! En los hechos dejaría de ser un Estado constitucional para convertirse en un Estado, por utilizar palabras filosóficas antiguas, tiránico, dictato-

rial, en términos modernos”, señaló De la Mata, de acuerdo con un comunicado que difundió el TEPJF.

La disertación del Magistrado del pasado viernes se dio en el contexto del debate público generado a partir de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió el 5 de febrero una iniciativa al Congreso para que los Ministros de la Corte –considerados como los principales jueces constitucionales– sean elegidos por voto popular.

De la Mata explicó que el modelo constitucional de división de Poderes establece que el Poder Ejecutivo es uni-



personal; el Poder Legislativo, bicameral (Diputados y Senadores), y el Poder Judicial corresponde a cada uno de los titulares del Poder Judicial; es decir, Jueces de distrito, Magistrados de colegiados, de apelación, Magistrados electorales, Ministros de la Corte, el Consejo de la Judicatura, miembros del Consejo de la Judicatura.

El someter a los jueces no constitucionales a votación, expuso, los convertiría en políticos y sus decisio-

nes estarían basadas bajo ese fundamento.

“(Las designaciones) no deben ser sometidas a votación, pues existe el riesgo de que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos”, señaló en el Salón de Juicios Orales del Centro Universitario de Tonalá de la Escuela Judicial Electoral.

También dijo que se debe garantizar la inmovilidad de los impartidores de justicia para los periodos para los que fueron designados.

Felipe de la Mata Magistrado del TEPJF



/// (Las designaciones) no deben ser sometidas a votación, pues existe el riesgo de que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos”.



Infraestructura jurídica de México está “terriblemente lastimada”, alerta José Ramón Cossío

El ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz alertó que las instituciones y la calidad de las leyes en México han sufrido una involución, lo que ha deteriorado el Estado de derecho.

La infraestructura jurídica del país está quedando en una situación terriblemente lastimada, las leyes no tienen calidad técnica”, lamentó durante la conclusión de los trabajos del congreso nacional ‘El Derecho en el México que Viene’ organizado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

El jurista manifestó que es fundamental asumir compromisos reales para evitar una mayor degradación. “Es momento en que la profesión se tiene que hacer cargo del Derecho, no sólo tiene que recibir lo que se genere en otras instancias”, manifestó.

Por su parte, la diputada Margarita Zavala reconoció a la BMA por sus pronunciamientos en defensa del Poder Judicial de la Federación, y resaltó: “lo último que conviene a un populista es una Barra Mexicana de Abogados valiente, decidida que enfrente y que defienda al hablar de Derecho”.

Víctor Oléa Peláez, presidente de la Barra Mexicana, consideró que se alcanzaron con éxito los objetivos planteados para definir desde el litigio profesional la agenda a seguir de cara al futuro de México, que planteará retos extraordinarios a los operarios jurídicos.

<https://lopezdoriga.com/nacional/infraestructura-juridica-de-mexico-esta-terriblemente-lastimada-alerta-jose-ramon-cossio/>



Apoyan legalización de la marihuana dos tercios de encuestados: Cesop

Consideran que generaría empleos e ingresos por impuestos y reduciría la violencia

VÍCTOR BALLINAS

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión (Cesop), de la Cámara de Diputados, destaca en su estudio *Regulación de la cannabis en México*, que dos terceras partes de la población encuestada a finales del año pasado por este centro se pronunciaron a favor del cambio en las políticas de drogas actuales. Los entrevistados manifestaron que la regulación de este enervante puede traer empleos, ingresos por impuestos y un beneficio en términos de reducción de la violencia.

Los encuestados señalaron que una nueva política contra las drogas "puede ayudar a reducir la corrupción policiaca y extorsión a los consumidores".

Esta es la "más reciente encuesta sobre marihuana", ya que el estudio Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Endocat) que debió levantar el gobierno en 2022 no se realizó por "falta de recursos".

Los resultados muestran que la mayoría de las personas desaprueba la criminalización de consumidores y está en contra de castigar la posesión de cantidades pequeñas de cannabis. Además, consideran que las personas adultas deben poder recurrir al mercado legal en lugar del mercado negro.

La mayoría de los entrevistados opina que es necesario "un cambio a la actual política de drogas".

A la vez, la encuesta muestra que las personas identifican riesgos asociados con el consumo de cannabis y que prefieren una regulación que no permita publicidad, venta en comercios donde se vende alcohol y tabaco y prohibiciones de su consumo en lugares públicos.

Se apunta en el estudio que "están conscientes de que el consumo de marihuana conlleva riesgos a la salud y prefieren un modelo regulatorio más restrictivo". El análisis de las encuestas "muestra que existe apoyo a la regulación de este enervante entre la población y que éste ha ido en aumento constante. Que hoy casi dos tercios de las personas se pronuncian en favor de su legalización".

Se explica que es relevante notar que un modelo con demasiadas restricciones puede socavar los potenciales efectos positivos de la regulación. Nuevas prohibiciones sobre cómo y dónde comerciar y consumir deberán evitar la continuación de la criminalización de personas consumidoras, especialmente, en el caso de las poblaciones más afectadas por la actual prohibición (jóvenes de sectores marginados que suelen estar sujetos a corrupción o extorsión policial).

El estudio se realizó vía telefónica a mil 67 mexicanos de 16 años o más que residen en el país del 25 al 31 de octubre de 2023. "El muestreo fue aleatorio simple de teléfonos residenciales y celulares de las 32 entidades federativas".



Regulación de cannabis debe ser segura y responsable: Lidia Pérez



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (CESOP), de la Cámara de Diputados, presentó el 'Estudio sobre las Prácticas y Preferencias de la Regulación de Cannabis en México' como una herramienta para la toma de decisiones en el Congreso de la Unión.

<https://www.tallapolitica.com.mx/regulacion-de-cannabis-debe-ser-segura-y-responsable-lidia-perez/#more-277814>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

17

26/02/2024

LEGISLATIVO

Las y los Diputados con las reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, establecen la implantación de **pasos de fauna silvestre en carreteras y autopistas.**



Así cada camino será un paso hacia la conservación de los ecosistemas.


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**... PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



 CÁMARA DE DIPUTADOS  CÁMARA DE DIPUTADOS  @CDP_MEXICO  @CDP_MEXICO  @CDP_MEXICO



Senadores buscan subir el aguinaldo

PATRICIA RAMÍREZ

En tanto, en el Senado de la República se prevé la aprobación, esta misma semana, de la iniciativa para aumentar a 30 días el aguinaldo de los trabajadores, mientras en Cámara de Diputados sigue atorada la propuesta de bajar de 48 a 40 horas a la semana la jornada laboral.

La iniciativa del senador **Napoleón Gómez Urrutia** argumenta que México es de los países con menores cantidades de aguinaldo para los trabajadores, y en plenas campañas la propuesta "se vende" bien, aunque falta por ver si pasará en la Cámara de Diputados o también se sumará a los temas de las mesas de trabajo para analizar las iniciativas presidenciales, las de la oposición, más las que se sumen.



Piden ley de ciberseguridad inclusiva

REFORMA / STAFF

El sector empresarial de las tecnologías de la información y telecomunicaciones demandó al Congreso discutir una ley de ciberseguridad de manera inclusiva y transparente.

“Instamos a que el proceso de análisis, formulación y discusión de la ley de ciberseguridad se lleve a cabo con los más altos estándares de inclusión y transparencia.

“Tenemos el mayor interés en que esta ley sea una normativa no sólo robusta y efectiva, sino que atienda las problemáticas sociales y de

seguridad pública, de hoy y de un futuro que es dinámico”, expresó la industria.

Es fundamental asegurar que cada etapa del proceso legislativo contemple a todas las partes interesadas, añadieron en un comunicado conjunto Canieti, Amiti, ICC México, Anatel, Asiet y Aladi.

De igual manera, pidieron que se garantice la incorporación de las perspectivas de empresas de diversos sectores y tamaños, expertos en ciberseguridad, académicos, gobiernos, sociedad civil, entre otros.

“La inclusión de estas voces es fundamental para ase-

gurar que la legislación resultante sea equilibrada, justa y beneficiosa para todos; estamos firmemente convencidos de que la colaboración amplia significativamente los horizontes de la efectividad”, añade el comunicado.

Demandaron que el proceso esté abierto a la escucha y al diálogo constructivo que fortalezca la confianza en las instituciones encargadas de su gestión.

El eventual dictamen deben considerar e incluir comentarios y sugerencias presentadas por industria, academia y sociedad civil, consideraron.

En la mira



Fuente: SonicWall



“Policía Cibernética investiga filtraciones”

● Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, indicó que la Policía Cibernética investiga la filtración en redes sociales de teléfonos de la candidata, integrantes de su equipo de campaña y de él mismo.

Dijo que únicamente van a detener la campaña sucia con el apoyo del pueblo, pero hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue los recursos que se han uti-

lizado en redes sociales, ya que acusó, mucho de ese dinero viene del exterior.

“Se está haciendo una investigación sobre quién dio a conocer esos números, la Policía Cibernética está haciendo una investigación, hay que detenerlos”, recalca Fernández Noroña.

El sábado pasado Claudia Sheinbaum denunció la filtración de su número de celular en redes sociales y acusó que ha recibido llamadas y mensajes de odio. ●

Salvador Corona



IP también pide debatir la ley de ciberseguridad

Iniciativa. Cámaras y asociaciones del sector de tecnología y telecomunicaciones buscan participar en la creación de una norma que atienda problemáticas sociales

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las distintas cámaras y asociaciones de la iniciativa privada que representan al sector de tecnología y telecomunicaciones hicieron un llamado a la Cámara de Diputados a que se les tome en cuenta en el debate sobre la iniciativa de ley de ciberseguridad.

Esto después de que las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación del Poder Legislativo acordó en su metodología para el proceso de dictaminación de la iniciativa abordar este tema mediante un análisis con diversas instituciones, como las secretarías de Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, así como de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia, pero no mencionan a organismos privados o no gubernamentales.

“Instamos a que el proceso de análisis, formulación y discusión de la Ley de Ciberseguridad se lleve a cabo con los más altos estándares de inclusión y transparencia. Es fundamental asegurar que cada actor y cada etapa de este proceso contemple a todas las partes interesadas”, afirmaron.

En una carta firmada por la Asociación Latinoamericana de Internet, la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (Amiti), Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), la Cámara Internacional de Comercio México (ICC México, por su sigla en inglés), Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (Asiet) remarcaron que tienen el mayor interés en la legislación.

“Queremos que sea una normativa no solo robusta y efectiva,

sino que atienda las problemáticas sociales y de seguridad pública, de hoy y de un futuro que es dinámico”, señaló.

De igual manera, solicitaron que, tras la más reciente ruta de trabajo adoptada y votada por los integrantes de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación, se garantice la adopción de un enfoque inclusivo en el proceso de discusión, que incorpore las perspectivas de una amplia gama de actores.

Hay huecos

Para el Vicepresidencia de Ciberseguridad del Consejo de Datos y Tecnologías Emergentes (Cdetech), Juan Manuel Aguilar Antonio, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad que presentó el Diputado Javier Joaquín López Casarín, como el resto de las iniciativas legislativas en la materia, tienen un enfoque Estado-céntrico focalizado en la seguridad nacional y seguridad pública.



“Existen importantes lagunas conceptuales en el texto de la iniciativa de ley y se observa la confusión de conceptos como ciberseguridad y seguridad de la información, esto se extiende a múltiples términos utilizados a lo largo de toda la propuesta que pueden generar un marco legislativo poco claro para la implementación de esta iniciativa”, expuso el especialista.

Pero especialistas de Platzi apuntaron que es necesario que se defina una nueva ley de ciberseguridad en México.

“La región de América Latina

es blanco de más de 63 mil millones de ciberataques en seis meses, experimentando un incremento notable en el uso de *ransomware* y *botnets*. México y Colombia son algunos de los países más afectados, lo que resalta la urgente necesidad de estrategias de seguridad más robustas y adaptadas a la realidad regional”, expusieron.

El Foro Económico Mundial reveló que tanto la crisis del costo de vida (42 por ciento) como los ciberataques (39 por ciento) son las preocupaciones principales para las empresas y gobiernos. —

Es fundamental asegurar que este proceso contemple a todos los interesados



El diputado Javier Joaquín López Casarín presentó la iniciativa. ESPECIAL



IP exhorta a Congreso de la Unión abordar una ley de ciberseguridad con pluralidad

Las Cámaras y Asociaciones que agrupan al sector empresarial de la industria de telecomunicaciones reconocieron el interés por regular y crear un marco jurídico que reglamente la seguridad en el ciberespacio.

"Comprometidos con el desarrollo tecnológico, el acceso de las telecomunicaciones al servicio de la sociedad, y la seguridad de las redes y las tecnologías de la información y comunicación, hacemos este exhorto con el propósito de expresar nuestra posición en cuanto al proceso de discusión de una posible Ley de Ciberseguridad", indicaron.

"Tenemos el mayor interés en que esta legislación sea una normativa no solo robusta y efectiva, sino que atienda las problemáticas sociales y de seguridad pública, de hoy y de un futuro que es dinámico", señaló.

"Instamos a que el proceso de análisis, formulación y discusión de la Ley de Ciberseguridad, se lleve a cabo con los más altos estándares de inclusión y transparencia. Es fundamental asegurar que cada actor y cada etapa de este proceso legislativo contemple a todas las partes interesadas", afirmaron los organismos empresariales.

Los organismos que realizan este llamado son, entre otros:

La Asociación Latinoamericana de Internet

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la información (CANIETI)

La Asociación Nacional De Telecomunicaciones.

"De igual manera, solicitamos que, tras la más reciente ruta de trabajo adoptada y votada por los integrantes de las Comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación, se garantice la adopción de un enfoque inclusivo en el proceso de discusión, que incorpore las perspectivas de una amplia gama de actores", concluyeron.

<https://www.milenio.com/negocios/industrias-exhortan-diputados-crear-ley-ciberseguridad>



Indaga Policía Cibernética filtración de números telefónicos

La Policía Cibernética investiga quién hizo públicos los números telefónicos de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y del hijo del Presidente, José Ramón López Beltrán, aseguró Gerardo Fernández Noroña.

El coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la aspirante morenista, de quien también se filtró su número telefónico, aseguró que la autoridad ya busca a los responsables y también se hará una denuncia del caso.

"Se está haciendo una investigación de quién dio a conocer esos números, la Policía Cibernética está haciendo una investigación porque esas cosas ya hay que detenerlas.

"Se está haciendo una investigación y se meterá la denuncia correspondiente. Vamos a ver si se presenta alguna conducta delictiva, pero me llama la atención que el INAI no está investigando estas filtraciones, como lo hizo con el compañero Presidente", dijo.

Fernández Noroña aseguró incluso dos de sus números telefónicos también fueron filtrados en redes sociales, así como el de Pedro Miguel, consejero nacional de Morena.

"Dieron a conocer dos números míos, en uno tengo como 300 llamadas y como mil mensajes ofensivos, es una actitud muy cobarde, lo que quieren es vengarse de un asunto que no tienen razón; hay una campaña brutal de narco Presidente, de narco candidata, con dinero de la derecha del exterior del País, que han invertido millones de dólares.

"El New York Times se suma a esa calumnia e intriga, el compañero Presidente da a conocer un cuestionario donde está un número que ella misma (Natalie Kitroeff, del NYT) da a conocer en la página del New York Times; en venganza dan a conocer el número de José Ramón López Beltrán, el de Pedro Miguel, el de la propia Claudia Sheinbaum y el mío. La derecha es muy hipócrita porque por un lado se duelen y por otro hacen lo mismo cobardemente", reprochó.

<https://www.reforma.com/indaga-policia-cibernetica-filtracion-de-numeros-telefonicos/ar2763195?v=3>



Noroña: Ya investiga la policía cibernética

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que haga una investigación sobre los recursos que ha utilizado la oposición encabezada por Xóchitl Gálvez, ya que acusó muchos recursos vienen del exterior, y agregó que respecto a la filtración de números telefónicos de miembros de la 4T, "la policía cibernética está haciendo una investigación al respecto".

Lo anterior, luego de que el sábado la candidata presidencial de Juntos Haremos Historia anunció que sufrió la filtración de su número de teléfono personal y comenzó a recibir mensajes de odio en su contra.

Pronto, en redes sociales comenzaron a aparecer otros nombres y números telefóni-

cos de figuras de Morena, entre ellos Mario Delgado, el vocero presidencial Jesús Ramírez y la senadora Citlalli Hernández, secretaria General de Morena.

Noroña recordó que el próximo viernes iniciará la campaña de Claudia Sheinbaum y advierte que se dejará ver lo que será posiblemente "la campaña más sucia que impulsará la oposición contra la candidata presidencial", por lo que relacionó esta filtración con "la desesperación de la derecha".

"La campaña del narco es de ella (Xóchitl Gálvez), todos sus voceros dicen lo mismo; la campaña de (Andrés Manuel)

López Obrador que dicen que 'es un peligro para México', es juego de niños, lo que viene es la campaña electoral más sucia que la derecha haya desarrollado en ningún lugar del mundo", manifestó Fernández Noroña, al llegar al primer encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles por la Cuarta Transformación.

LA CASA BLANCA ha insistido en que no hay ninguna investigación en curso contra el Presidente López Obrador; hay buena relación, asegura.

Eltip



De 2014 a 2023 se duplicó el número de presuntos feminicidios

El año pasado menos de la cuarta parte de asesinatos violentos contra mujeres se tipificó de ese modo

ENRIQUE MÉNDEZ

La violencia contra las mujeres cerró en 2023 con 10 asesinatos de forma violenta al día; no obstante, sólo 848 se calificaron como presuntos feminicidios.

Desde 2015, se han acumulado un millón 870 mil 100 delitos de violencia familiar en el país, informó el Centro de Estudios para la Igualdad de Género de la Cámara Diputados.

Dicho centro, que realiza un seguimiento a las cifras oficiales sobre agresiones contra mujeres desde 2020, indicó que en junio de 2023 se registraron 27 mil 389 casos, siendo el mes con el mayor

número de delitos de violencia familiar; además, se contabilizaron 844 incidentes de abuso sexual y 195 mujeres fueron víctimas del delito de corrupción de menores.

Un año antes, en mayo de 2022 –en plena pandemia– se registró el récord de llamadas al número de emergencia 911 por casos de violencia contra las mujeres, con 34 mil 719 denuncias y otras mil 347 por acoso u hostigamiento sexual.

Ese mismo mes, 400 mujeres fueron víctimas de extorsión y 2 mil 313 más del delito de violación, indicó el centro.

Asimismo, en una revisión que hizo de las cifras anuales en materia de presuntos delitos de feminicidio, detalló que de 2014 a 2023

se cometieron 7 mil 319; en 2015, 413, y el año pasado, 827, es decir, un aumento de 100.2 por ciento en un periodo de nueve años.

El centro de estudios también destacó que durante ese lapso se contabilizaron 23 mil 25 asesinatos de mujeres que se clasificaron como homicidio doloso. En total, documentó 30 mil 344 muertes violentas de mujeres, por feminicidio y homicidio doloso, un incremento conjunto de 58.8 por ciento, aun cuando ambos delitos comenzaron a tener una baja entre 2022 y 2023.

El informe incluyó una revisión de las cifras de llamadas reales al 911 por hechos de violencia contra la mujer, abuso sexual, hostigamiento sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar durante el periodo mencionado, lo que dio un total de un millón 197 mil 945.

Tres tipos de agresiones concentran casi todas las llamadas: violencia familiar, con 579 mil 362; violencia de pareja, 258 mil 683, y 336 mil 453 violencia contra la mujer.



Presentan el libro “La Biblioteca del H. Congreso de la Unión. Antecedentes históricos”



La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, el Espacio Cultural San Lázaro y la Dirección de Bibliotecas, llevó a cabo la presentación del libro “La Biblioteca del H. Congreso de la Unión. Antecedentes históricos”, de la investigadora Rosa María Fernández de Zamora y la historiadora Margarita Martínez Leal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/presentan-el-libro-la-biblioteca-del-h-congreso-de-la-union-antecedentes-historicos/#more-277826>



Diputados de Morena defienden comercio de acero con EU y plantean mesa de diálogo

El grupo parlamentario de Morena rechazó que México viole la ley en su manera de comerciar el acero con el gobierno de Estados Unidos, por lo que propuso la creación de una mesa de diálogo entre autoridades de ambos países, a fin de frenar lo que denominaron "comercio desleal".

A través de un comunicado, señalaron que México y Estados Unidos son principales socios comerciales recíprocos en comercio total y en comercio de acero, resultado de tres exitosas décadas de integración comercial.

"Hoy, las economías e industrias se complementan. México es el principal destino de las exportaciones de acero estadounidenses, pues en 2023 recibió 48.5% de las exportaciones totales de ese país, mismas que crecieron 50% desde 2020 a la fecha. México exporta 2.3 millones de toneladas de productos terminados de acero a Estados Unidos, al tiempo que recibe 4.1 millones de toneladas de productos terminados de acero de ese país. En 2023 el déficit comercial de México con Estados Unidos fue el mayor de la historia, alcanzando 3 mil 200 millones de dólares", explicaron.

Por lo anterior, consideraron que las exportaciones mexicanas de acero "no son violatorias del T-MEC ni de ningún acuerdo comercial".

"Se realizan de manera legal, competitiva y bajo el cumplimiento de prácticas comerciales internacionales. Además, las exportaciones a Estados Unidos se realizan bajo estricto cumplimiento de la legislación antidumping. Es falso que exista falta de cooperación y transparencia por parte de México y que nuestro país sea un puente de triangulación de productos de acero chinos a Estados Unidos", aseguraron.

Las y los legisladores aseguraron que México colabora activamente con Estados Unidos en defender Norteamérica contra la triangulación y prácticas desleales de comercio.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-morena-defienden-comercio-de-acero-con-eu-y-plantean-mesa-de-dialogo/>



Deuda en su medida más amplia disminuyó a 46.8% del PIB en el 2023

Condiciones favorables

Condiciones macroeconómicas vigentes como un crecimiento mejor a lo previsto y la fortaleza del peso permitieron el descenso de la deuda.

SHRFSP | % DEL PIB



FUENTE: SHCP

EL ECONOMISTA



Por **Belén Saldivar**

Domingo 25 de Febrero de 2024 - 20:18

Se ubicó en 14,8 billones de pesos, un crecimiento de 1,0% real respecto al cierre del 2022.



La deuda de México, en su medida más amplia, logró disminuir ligeramente como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del 2023, aunque resultó mayor a lo aprobado, de acuerdo con la información divulgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



El informe trimestral de la dependencia mostró que, el año pasado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, sumó 14.8 billones de pesos, un crecimiento de 1.0% real respecto al cierre. del 2022.

De esta manera, la deuda se ubicó en un nivel de 46,8% del PIB, un punto porcentual menor al que se reportó en el 2022.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	26/02/2024	LEGISLATIVO

Si bien se reportó una disminución el año pasado, el nivel observado en el 2023 fue mayor al aprobado por el Congreso, de 46.5%, además de continuar siendo mayor a lo que se vio en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Desglosado, la deuda interna de México fue de 11.30 billones de pesos, lo que representó un crecimiento de 8.7% en comparación anual, mientras que la deuda externa fue de 3.56 billones de pesos, 17.6% menos que en el 2022.

De acuerdo con lo aprobado para este año, el SHRFSP cerrará el sexenio de Andrés Manuel López Obrador en un nivel de 48.8%, siendo alcalde a lo reportado al final del sexenio pasado. La proyección es que para el cierre de este 2024 la deuda ampliada llegará a un nivel de 16,7 billones de pesos.


En tanto, se permitió un techo de endeudamiento interno de 1,9 billones de pesos para este año, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18.000 millones de dólares.

Crecimiento y tipo de cambio ayudaron

La disminución de la deuda, como porcentaje del PIB, en el 2023 se debió al crecimiento económico observado en el año, mejor al esperado, así como el llamado súper peso, de acuerdo con la organización México Evalúa.

“La apreciación del tipo de cambio contribuyó a una reducción de 17.6% en el valor de la deuda externa, contrarrestando así el incremento en la deuda contratada en moneda nacional. Sin embargo, aun con esta reducción no se ha logrado bajar el nivel de deuda pública que se le entregó a la presente administración”, indicó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	26/02/2024	LEGISLATIVO

El tipo de cambio, así como el crecimiento económico, han sido lo que ha disminuido la deuda y ésta no está bajo control gracias a esfuerzos del gobierno, sino sólo a condiciones macroeconómicas vigentes, las cuales no serán permanentes, señaló la organización.

“Se encuentran dos factores que están presionando alza la deuda pública y que inciden directamente sobre las finanzas del Gobierno. Por un lado, tenemos las tasas de interés, las cuales meten presión sobre el presupuesto y la acumulación de deuda pública y, por otro lado, tenemos la presión del déficit primario, que al cierre del 2023 hiló tres años, siendo uno de los indicadores. más relevantes de la postura fiscal del Gobierno”, agregó.



DEJA IR CUANTIOSA INVERSIÓN

México pierde el tiempo en sector aeroespacial

AÍDA RAMÍREZ

El país tiene tres sitios ideales para lanzamiento de cohetes, pero no existen condiciones jurídicas ya que la última reforma en materia aeroespacial se hizo hace 40 años, cuando pusieron en órbita los satélites Morelos, dijo la astronauta

mexicana Katya Echazarreta. El sector, en el que se estima que hay un trillón de dólares en juego, está ansioso de invertir aquí, y que no sólo sea un centro de manufactura de la industria, sino que se desarrollen profesionales, tecnología con patente mexicana y plataformas de lanzamiento "Made in México", afirmó en entrevista a OVACIONES.



AFIRMA KATYA ECHAZARRETA

México pierde tiempo en sector aeroespacial

La primera mujer astronauta dice que las primeras reformas son de hace 40 años, por lo que hace falta una modificación

AÍDA RAMÍREZ

Si México no aprueba este año las modificaciones necesarias a la Constitución y leyes secundarias para dar certeza a inversores y ser accesible a la industria aeroespacial, el país dejará ir nuevamente una gran oportunidad de ser una potencia espacial, pues se estima que este sector se valorará para el 2040 "en por lo menos un trillón de dólares".

Así lo advierte Katya Echazarreta González, la primera mujer astronauta mexicana, quien migró desde pequeña a California, Estados Unidos, al recordar que las primeras reformas se hicieron ha-

ce casi 40 años para poner en marcha los satélites Morelos.

Pero ahora, varias empresas han decidido no construir plataformas de despegue en tres locaciones del país, ante la incertidumbre que genera no tener leyes al respecto, "que a la vuelta de seis años los permisos otorgados, lleguen otras personas y así te los quitan", y a que ni las mismas Secretarías de gobierno saben de los beneficios de las actividades espaciales.

"México es uno de los lugares ideales para lanzamientos al espacio, hay tres locaciones perfectas. Conozco empresas en Europa y Estados Unidos que están esperando la regularización de esta industria



para invertir en México, y no lo han hecho porque no tienen nada seguro en la legislación.

"¿Se imaginan los impuestos, las concesiones cuando las empresas lleguen y trabajen con esta tecnología que es de millones, o cientos de millones de dólares? Una industria que ya hemos visto que para 2040 llegará al trillón de dólares. (Por eso) si no invertimos en México en los próximos dos o tres años, nos quedamos fuera y vamos a perder millones de dólares", advirtió.

De ahí que, visionaria y tenaz como lo ha sido desde que decidió a sus ocho años que sería astronauta, Katya Echazarreta está empeñada en que México no sólo sea un centro de manufactura de la industria aeroespacial, sino que se desarrollen profesionales, tecnología con patente mexicana y plataformas de lanzamiento Made in México, dijo a Ovaciones.

Y es que, tras pláticas que dio a cientos de niñas y niños tras su regreso del espacio, se cuestionó: "¿Por qué queremos inspirar a los jóvenes? ¿Para que no tengan las oportunidades después? Eso se me hace muy cruel, es muy cruel inspirar para que no puedan llegar. Yo no estoy de acuerdo. Y no creo que estoy haciendo más que suficiente", dijo la más joven en formar parte de una misión al espacio, el 4 de junio de 2022, en el cohete New Shepard de la empresa Blue Origin.

Ante tal cuestionamiento, decidió poner pausa a su trabajo en la NASA; rechazó propuestas laborales de las más reconocidas agencias espaciales del mundo; en 2023 echó a andar la Fundación Espacial Katya Echazarreta; dio paso al primer campamento espacial en el estado de Jalisco para 400 menores de entre 13 y 15 años -y este año hará lo propio en la Ciu-

dad de México y Morelos para jóvenes de entre 13 a 17 años-.

Y junto con el diputado morenista de Chihuahua, Roberto Briano Borunda, impulsó las modificaciones a los artículos 28 y 73 de la Constitución en materia espacial aprobadas en abril pasado y que desde entonces esperan se aprueben en el Senado; además de que ya delinea lo que será su empresa aeroespacial.

Al cuestionarle el hecho de que dos mujeres que tienen estudios de Ingeniería y Ciencias atiendan por la Presidencia de la República, dice que de ganar Xóchitl Gálvez -a quien no conoce- o Claudia Sheinbaum -quien le dio las llaves de la CDMX-, esta situación "la veo de manera muy positiva, porque las dos tienen experiencia en áreas tecnológicas; así que las dos creo que entienden el tema y lo que podemos lograr y lo que podemos perder".

No obstante, señala que en el futuro, cuando el país tenga una decisión definitiva tras los comicios del 2 de junio, en donde dijo que emitirá su voto, "la idea es acercarnos, presentarles el proyecto, el plan de todo lo que se ha trabajado, y que tomen la decisión de apoyar la iniciativa -de reforma constitucional-".

"México es uno de los lugares ideales para lanzamientos al espacio, hay tres locaciones perfectas"

El cielo es el límite: Katya

AIDA RAMÍREZ

Previo al reconocimiento que le hiciera la Fundación Honoris Causa (FHC) Internacional, en vinculación con el Consejo de Comunidades Hispánicas USA, la FHC USA y la Fundación John Arnold y al anuncio de que la campaña Libertad número 10 de la FHC -réplica de la de la Independencia-, llevará el nombre de Katya y se colocará en Wasilla, Alaska, Estados Unidos, en julio próximo, Echazarreta González comenta que desde hace tiempo ya tenía su proyecto de vida.

Éste consistía en trabajar en la NASA entre 12, 20 o 30 años, construyendo naves espaciales, creciendo como ingeniera, y lograr una misión al espacio a los 50 o 60 años.

"Pero a mis 26 años me seleccionan, me dicen que la misión es en un mes y que el día de mañana ya me tengo que ir porque tengo que terminar de prepararme". Y cuando regresas del espacio, "regresas diferente". Señala que en su viaje tuvo también una misión psicológica para analizar el efecto perspectiva (over view effect), "que sucede cuando una persona puede ver el planeta desde fuera. Esto se empezó a analizar cuando los primeros astronautas regresaron del espacio y se dieron cuenta que regresaban diferentes".

"¿Qué es lo que sucede? Que las personas regresan y sienten una necesidad de querer ayudar a la sociedad, a las personas, de querer ayudar y proteger al planeta, y todas esas cosas que siempre te han dicho que son imposibles y que nunca se van a poder lograr, para ti eso ya no existe, porque una vez dijeron el cielo es el límite y eso lo pasas en cinco minutos".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

PP-25

26/02/2024

LEGISLATIVO



ARACELY MARTÍNEZ

Quiere que las empresas lleguen a México.



Y LA DELINCUENCIA, AL ALZA

FGR, sin controles de confianza, mala conducta de sus funcionarios...

Reportan desorden en cajas fuertes de resguardo de dinero asegurado

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Mientras la delincuencia se dispara en el país, la operación de la Fiscalía General de la República (FGR) se encuentra en el abandono.

Con miles de investigaciones de su Órgano Interno de Control (OIC) por deficiencias en su funcionamiento y de expedientes abiertos por malas conductas de sus funcionarios, reporta desorden en cajas fuertes de resguardo de dinero asegurado, malos servicios de vigilancia, personal sin control de confianza, entre otras muchas fallas.

En un informe que el OIC entregó a la Cámara de Diputados –al que EL FINANCIERO tuvo acceso– también se indica que existen 2 mil 595 investigaciones abiertas por malas conductas de sus funcionarios y mil 958 expedientes abiertos.

Destaca, en el último reporte del

2,595

INVESTIGACIONES

se han abierto contra funcionarios de la fiscalía.

segundo semestre de 2023, deficiencias en los servicios de vigilancia, y que “las áreas de separos, cámaras de Gesell y bodegas de indicios en sus delegaciones no cumplen con las condiciones requeridas para su operación”.

Señala a “personas servidoras públicas adscritas a las delegaciones, cuyo certificado de evaluación de control de confianza no se encuentra vigente o carece de éste, y controles insuficientes para el registro de incidencias en delegaciones”.

Por ejemplo, subraya que “se identificó en la caja fuerte de la bodega de indicios de Sinaloa cantidades de dinero, referidas en 10 carpetas de investigación, sin depositarse dentro de las 72 horas de su aseguramiento en cuenta bancaria autorizada, lo que representó un tiempo

de atraso de entre 42 y mil 983 días”.

Además, “bienes localizados en las delegaciones no considerados en el inventario institucional o que carecen del número de inventario, bienes no instalados, que no funcionan u obsoletos, mismos que no se han dado de baja”.

“Se detectó falta de planeación en el requerimiento de los equipos informáticos para las áreas FGR, al requerir al inicio del procedimiento de contratación una cantidad mayor a las que efectivamente necesitaban las áreas, así como una deficiente administración en el suministro y control de éstos, conforme a lo referido en el contrato formalizado”.

Resalta también el “incumplimiento de los contratos del servicio de vigilancia especializada para las instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), toda vez que no se presentaron las listas de asistencia del personal”.

Por lo anterior, el OIC pidió “atender las observaciones para corregir, prevenir y fortalecer los controles internos establecidos para revestir de eficiencia el actuar cotidiano” de la FGR y del Inacipe.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/02/2024	LEGISLATIVO

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Piden impulsar prácticas sanas

Con el objetivo de impulsar prácticas empresariales sostenibles y más responsables en la Bolsa Mexicana de Valores, el Partido Verde presentó una iniciativa de ley en el Congreso de la Unión.

La iniciativa encabezada por los legisladores Fátima Cruz Peláez y Luis Edgardo Palacios Díaz estima necesario establecer como una obligación para las empresas emisoras de valores "presentar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno como parte de sus informes financieros.

Destaca la relevancia de impulsar inversiones "más informadas y conscientes, asegurando que las empresas no generen ganancias a expensas del medio ambiente".

—Isabel González



Foto: Especial

Luis Edgardo Palacios Díaz y Fátima Cruz Peláez pidieron a empresas comprometerse con el medio ambiente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-8-9

26/02/2024

LEGISLATIVO



PRIMERA

LA CIUDADANÍA, ORIGEN DEL INAI

Tras la elección del año 2000, la presión de los activistas que reclamaban un organismo que garantizara el acceso a la información pública fue la semilla de la que nació el instituto. / 8y9

ESPECIALISTAS HABLAN

CÓMO Y PARA QUÉ SE CONSTRUYÓ EL INAI

UNO DE LOS PUNTOS
PARA HACER REALIDAD LA
TRANSPARENCIA FUE LA
UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA



ORIGEN Y CAUSA DE AUTÓNOMOS

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

CONTRAPESOS

En la elección del año 2000 los candidatos recibieron la presión de los activistas que reclamaban una institución que garantizara el acceso a la información pública, es decir, el derecho a saber en qué y cómo los gobernantes ejercían los recursos públicos.

Los aspirantes a la Presidencia de la República tomaron el compromiso de campaña que concretara aquella agenda surgida desde la presión de grupos de la sociedad civil que, con sustento, querían superar la opacidad con la que se gastaba el dinero de todos, el proveniente de los impuestos.

CIUDADANOS EMPODERARON LA TRANSPARENCIA

María Marván Laborde y Jacqueline Peschard, comisionadas presidentas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai), comparten con **Excelsior** sus reflexiones sobre el origen y evolución de este órgano constitucional autónomo que posteriormente se convertiría en Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Llegado a Los Pinos, el presidente Vicente Fox cumplió con esa promesa de campaña, haciendo suya la iniciativa de ley que formuló el Grupo Oaxaca.

Para la nueva administración federal "habría sido difícil no hacerlo, porque había presión, sobre todo de grupos de la sociedad civil. Esto conllevó muchas decisiones del propio gobierno", recuerda María Marván.

El decreto de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se aprobó en el Congreso en junio de 2002, concretándose en 2003 en un nuevo andamiaje institucional.

Comisionada del IFAI de 2002 a 2011 y presidenta en los primeros cuatro años de la institución, la académica y estudiosa de la corrupción en México relata que, si bien en su primera etapa dependía fundamentalmente del Poder Ejecutivo, porque era parte de la administración pública, los comisionados exigieron que debía ser un organismo no sectorizado, con autonomía presupuestal y de gestión.

"Esta demanda explica el decreto del 24 de diciembre de 2002, con el que se fortalecen mucho las condiciones de independencia de la institución", relata.

SOLICITAR INFORMACIÓN

Los comisionados tenían una categoría de subsecretarios y contaron con el presupuesto inicial requerido para la construcción del nuevo organismo, hechos que mostraron, dice, la voluntad de que la iniciativa prosperara.

"Fue muy interesante echar a andar la institución, porque había que aprovechar las facultades que nos daba la ley para poder imaginar de qué manera podíamos hacer un sistema accesible, para que cualquier persona pudiera ejercer este derecho y la solución nos la dio la tecnología", reseña quien posteriormente también fue consejera electoral.

Aclara que la ley aprobada no establecía ninguna propuesta referente a realizar solicitudes ciudadanas

por la vía de internet que hace más de dos décadas, aun cuando ya era una herramienta conocida, carecía del impacto actual.

Los cinco primeros comisionados coincidieron en que era fundamental desarrollar un sistema de información al que le llamaron SISI, Sistema Integral de Solicitudes de Información, y contar desde el Ifai con el control de las solicitudes que se hacían, garantizando que cualquier ciudadano la pudiera hacer desde cualquier computadora.

"Y, quizá lo más importante, que los servidores públicos que recibían estas solicitudes en sus unidades de enlace en la Secretaría de Educación Pública, en Presidencia, en la Secretaría de Gobernación, en



Pemex, etcétera, tuvieran que responder por la misma vía”, describe.

“Eso nos facilitó la implementación de la ley de una manera muy importante y propició que los ciudadanos vieran que iba en serio, que podían pedir información, que se les respondía, que recibían esa información y que, si no estaban conformes, podían quejarse por no tenerla”, destaca.

EL TOALLAGATE

Vino después del llamado *Toallagate*, el primer escándalo sobre el exceso de los gastos desde el poder por asuntos domésticos pagados con el dinero de nuestros impuestos.

Le preguntamos a la primera presidenta del Ifai cómo se vivió internamente aquella situación que colocó en el escrutinio público la forma en que el presidente Fox y su esposa Marta Sahagún vivían en Los Pinos.

“La visibilización (del trabajo del Ifai) ante los ciudadanos fue muy importante, nos dio mucha credibilidad; paradójicamente el *Toallagate* salió a partir de una filtración de los propios Pinos y no como normalmente se cree, a través de solicitudes de acceso a la información. Ahí la línea de tiempo es importante, porque ya estaba aprobada la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, pero todavía no entrábamos en funciones, aún no estaban designados los cinco comisionados y todavía no entraba en ejercicio de la ley”, cuenta.

Todavía no estaban en funciones los integrantes de aquel primer Ifai cuando se filtraron los datos de cuánto se había gastado en las toallas de baño de la casa presidencial.

“Una vez que empezaron los ciudadanos y las ciudadanas a poder pedir información, hubo una preocupación muy importante del Ifai: que se entregaran documentos originales, es decir, que no se hicieran respuestas a modo, sino que si se pedían facturas, se entregara la copia de la factura, de tal manera que no hubiera manera de esconder la información o de evadir entregarla”, precisa.

María Marván recuerda que el espíritu de la ley es obligar a los servidores públicos, primero, a que documenten todas sus acciones.

“Y, por supuesto, una compra en el gobierno tiene que estar perfectamente bien documentada, no sólo con la factura de la compra, sino desde antes, ¿por qué se decide comprar algo?, ¿cuál fue la licitación que se hizo?, ¿qué ofertas se presentaron?, ¿quiénes la presentaron?, ¿cuál fue la oferta ganadora? Y, finalmente, documentar la entrega del producto, en este caso las toallas, es algo muy sencillo, pero puede ser una obra pública, el abasto en Conasupo”, explica.

Bajo esa premisa se instalaron los cimientos de la institución que garantizaría nuestro derecho a saber: cualquier cuestión que se pague con recursos

públicos, requiere de la documentación del proceso de compra y de la documentación del proceso de pago y, después, de la documentación del proceso de utilización de ese bien adquirido.

Planteamos a la presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana si, en el caso del Ifai, es posible sostener que infancia es destino, solicitándole que nos comparta las premisas con las que se diseñó la nueva institución y que sobrevivieron hasta ahora.

Habla entonces de la forma de designación de los integrantes del instituto, toda vez que la ley de 2002 le daba la prerrogativa al presidente de hacer las propuestas de los cinco comisionados. Éstas llegarían a través de la Secretaría de Gobernación al Senado.

Aunque Marván Laborde comenta desconocer los detalles de cómo se formularon los nombres, se refiere al caso escandaloso que en su momento acompañó las designaciones.

Porque en las primeras propuestas “estaba incluido el señor Guillermo Velasco Arzac, quien escribió una carta que se filtró al Senado, diciéndole a la señora Sahagún que, si él quedaba como comisionado, pues con mucho gusto cuidaría de las espaldas de la señora Marta Sahagún y el señor Vicente Fox; esto resultó inaceptable para el Senado, incluida la fracción panista; quizá uno de los más beligerantes en rechazar la

propuesta del señor Velasco Arzac fue el senador Javier Corral. Y allí fue donde me buscaron a mí, para ver si era yo comisionada”.

Los primeros integrantes del Ifai fueron, además de Marván Laborde, Juan Pablo Guerrero, Horacio Aguilar Álvarez, Alonso Gómez Robledo y José Octavio López Presa, con procedencias académicas y de la administración pública.

Respecto a la reforma que transformó al Ifai en Inai, como parte de los acuerdos que PAN y PRD hicieron con la administración del presidente Peña Nieto, describe que le dio más fuerzas y facultades a la institución.

“El Ifai solamente era autoridad para la Administración Pública Federal; a partir de la reforma de 2014, el Ifai se transforma en Inai y se convierte en autoridad para que todos los Poderes Federales, es decir, si una persona solicitaba información a la Cámara de Diputados, al Senado, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Nacional Electoral, el Inai tendría la autoridad de determinar si esa información es pública, entregársela al ciudadano y revisar que cumplieran todos los sujetos obligados con las obligaciones que les marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, describe.

Marván Laborde la considera una ley muy ambiciosa porque a cualquier organismo, entidad, inclusive personas físicas o morales, que



reciben dinero público las define como obligadas a contestar solicitudes de acceso a la información y a rendir cuentas sobre el ejercicio del presupuesto público del cual participan.

Le preguntamos si lo construido a partir de esa ley, una década después resulta lo suficientemente robusto como para mantenerse.

En su respuesta recuerda que en 2007 hubo una primera reforma que estableció que era una obligación constitucional que exista este organismo destinado a entregar la información.

"En 2007 limitado a la Administración Pública Federal y en 2014 ampliado a todo el gobierno federal. Esto es lo que ha protegido al Instituto del deseo presidencial de que no exista", sostiene.

Para Marván bajo el actual marco jurídico no es posible trasladar las tareas del Inai a la Secretaría de la Función Pública.

"Es mentira, porque una secretaría de Estado no podría de ninguna manera determinar qué información del Poder Legislativo o del Poder Judicial o de algún órgano constitucional autónomo es pública o no; simple y sencillamente porque una secretaría es parte de la administración pública y no puede dar órdenes más que a la administración pública. Y es falso porque, en la medida en la que hacer que la Secretaría de la Función Pública fuera la que determinará sobre la publicidad de la información, encerraría en sí mismo un conflicto de interés; es decir, la Secretaría de la Función Pública buscaría proteger a la administración pública y no proteger el derecho ciudadano a conocer".

FISCALIZACIÓN, PUNTO CLAVE

¿Ante qué necesidad surge el Ifai?, preguntamos a Jacqueline Peschard, comisionada entre 2007 y 2014 y su presidenta entre 2009 y 2013.

La académica de la UNAM y estudiosa del sistema político mexicano y de su evolución detalla que después de 20 años en que el foco de atención de ciudadanos y partidos de la oposición fue contar con elecciones libres, justas y competidas, la siguiente demanda en voz de políticos, periodistas y activistas de organizaciones civiles fue la de contar con información sobre ¿cómo se financiaban los partidos?, ¿cómo se les fiscalizaba?,

"Ya habíamos conquistado la posibilidad de tener toda la información sobre cómo se organizaban las elecciones y cómo se ganaban las elecciones. Lo siguiente era que aquellos que habían surgido de elecciones libres, pues pudieran efectivamente comprometerse con el tema del acceso a la información pública, y fue la sociedad civil, que ya traía el tema desde hace rato", plantea.

Destaca que desde 1994, ante ese reclamo, surge Transparencia Mexicana.

"Es cierto que ya la Constitución desde 1977 había señalado que la información era un compromiso del Estado, es decir, que era una obligación del

Estado, pero esto no había sido reglamentado, no se había entendido cuál era el alcance de este principio constitucional; en el Artículo Sexto se afirma que la información será garantizada por el Estado, pues eso no se había reglamentado, había distintas interpretaciones. Y fue hasta el primer gobierno de alternancia que la sociedad civil claramente puso sobre la mesa el tema de regular el acceso a la información y las obligaciones de transparencia", reseña.

GRUPO OAXACA

Respecto al llamado Grupo Oaxaca, Peschard recuerda que, en 2001, al inicio del gobierno de Fox, un conjunto de organizaciones se reunió en la capital de esa entidad, en un seminario. "Y de ahí salió la idea de mandar una legislación en materia de transparencia. Y el gobierno aceptó esa sugerencia y encabezó esta demanda; es decir, la recoge".

Exconsejera del Instituto Federal Electoral (1997-2003) y presidenta del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, la maestra Peschard narra que se hicieron diversas propuestas que derivan en la ley federal y que se tenían los antecedentes de los ordenamientos estatales en la materia en Sinaloa y en Jalisco.

Cuenta que, si bien había iniciativas del PRI y del PAN, al final el gobierno de Fox hizo suya la propuesta del Grupo Oaxaca, aun cuando había "ciertas resistencias porque, claro, el tema de la transparencia siempre es incómodo para los gobernantes".

Evalúa la integrante del Sistema Nacional de Investigadores que se trató de

una ley que recogió las experiencias internacionales y que permitió que el Ifai actuara como órgano garante del derecho a saber.

En cuanto al cambio que se da en 2014 para que se convierta en Inai, señala responde al hecho de que hay una fuerza de la sociedad civil que le da seguimiento a la institución señalando las insuficiencias de la primera ley.

El propósito, detalla, era garantizar que fuera más rápido el acceso a la información y que hubiera más obligaciones de transparencia. "Pasamos de 17 obligaciones de transparencia a 48 obligaciones".

UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL

Destaca que entre 2002 y 2007 todas las entidades del país tuvieron su respectiva ley de transparencia. Y que antes del establecimiento del Inai, en 2007 se lleva a la Constitución el tema de la transparencia; y el derecho humano fundamental de acceso a la información se convierte ya en un principio y en un mandato constitucional.

Cuenta que ese cambio fue impulsado desde el Ifai y la propuesta de reforma correspondiente fue formulada por cinco gobiernos estatales, entre los que destacan el de la Ciudad de México y el de Zacatecas.

"Los partidos y las corrientes políticas no manifestaban reservas frente al principio de transparencia", afirma.

Si bien reseña que las diferencias se daban en torno a cómo lograr la eficiencia de ese derecho.



“Fue una reforma constitucional que incorporó siete nuevos párrafos al Artículo Sexto y que establecía con claridad que los mecanismos de acceso a la Información tenían que ser ágiles y que, de parte de quien hacía la solicitud, no se requería de ningún tipo de interés jurídico o de identificación”, puntualiza la socióloga y académica también del ITAM y de El Colegio.

Y es que a juicio de Peschard el garantizar a cabalidad el derecho a saber fue un reclamo que “conclitó los esfuerzos ciudadanos de la misma manera que, en los años 90 y 80, lo hizo la demanda de elecciones democráticas”.

PÉRDIDA DE INTERÉS

Cuestionada sobre la pérdida de interés por parte de la sociedad para defender este derecho, la ex comisionada del Inai considera

que la agenda ciudadana en materia de transparencia logró sus propósitos con la creación de organismos constitucionalmente autónomos en el plano y estatal, fortaleciendo las capacidades del Inai y con la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Transparencia.

De manera que “los gobiernos se quedaron como contra la pared en el tema de la transparencia y pudieron hacer poco para contrarrestar la fortaleza de las organizaciones de la sociedad civil”.

Ahora, admite Peschard, “el discurso ha cambiado y ha permeado en la sociedad”. Se refiere al planteamiento gubernamental adverso al Inai.

“Creo que ha perdido sí, este impulso; se ha perdido ímpetu en el tema de la transparencia que ahora se tiene que traducir en un tema de políticas de transparencia”, concluye.

Grupo Oaxaca, artífice

Las movilizaciones del Grupo Oaxaca fueron clave para presionar al gobierno de Vicente Fox con una iniciativa ciudadana que fue suscrita en la Cámara de Diputados por los representantes de las bancadas del PRI y del PRD, Beatriz Paredes y Martí Batres, respectivamente.

En el Senado la respaldaron Dulce María Sauri (PRI), Diego Fernández de Cevallos (PAN) y Amalia García (PRD).

El excomisionado presidente del Inai, Francisco Javier Acu-

ña expuso en una de sus colaboraciones en *Excelsior* que “la cita fue en Oaxaca, en 2001, durante un seminario de un grupo de académicos y activistas de la libertad de expresión de los principales medios de difusión impresa, donde Ginger Thompson –corresponsal del *The New York Times*– lo bautizó como Grupo Oaxaca y, al término de ese encuentro, se aprobó un decálogo de acciones para conseguir un reto que no fue sencillo de alcanzar”.

“El núcleo del Grupo Oaxaca, por orden alfabético, es: Juan Francisco Escobedo Delgado, Jorge Islas López, Issa Luna Pla, Salvador O. Nava, entre otros.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-8-9

26/02/2024

LEGISLATIVO

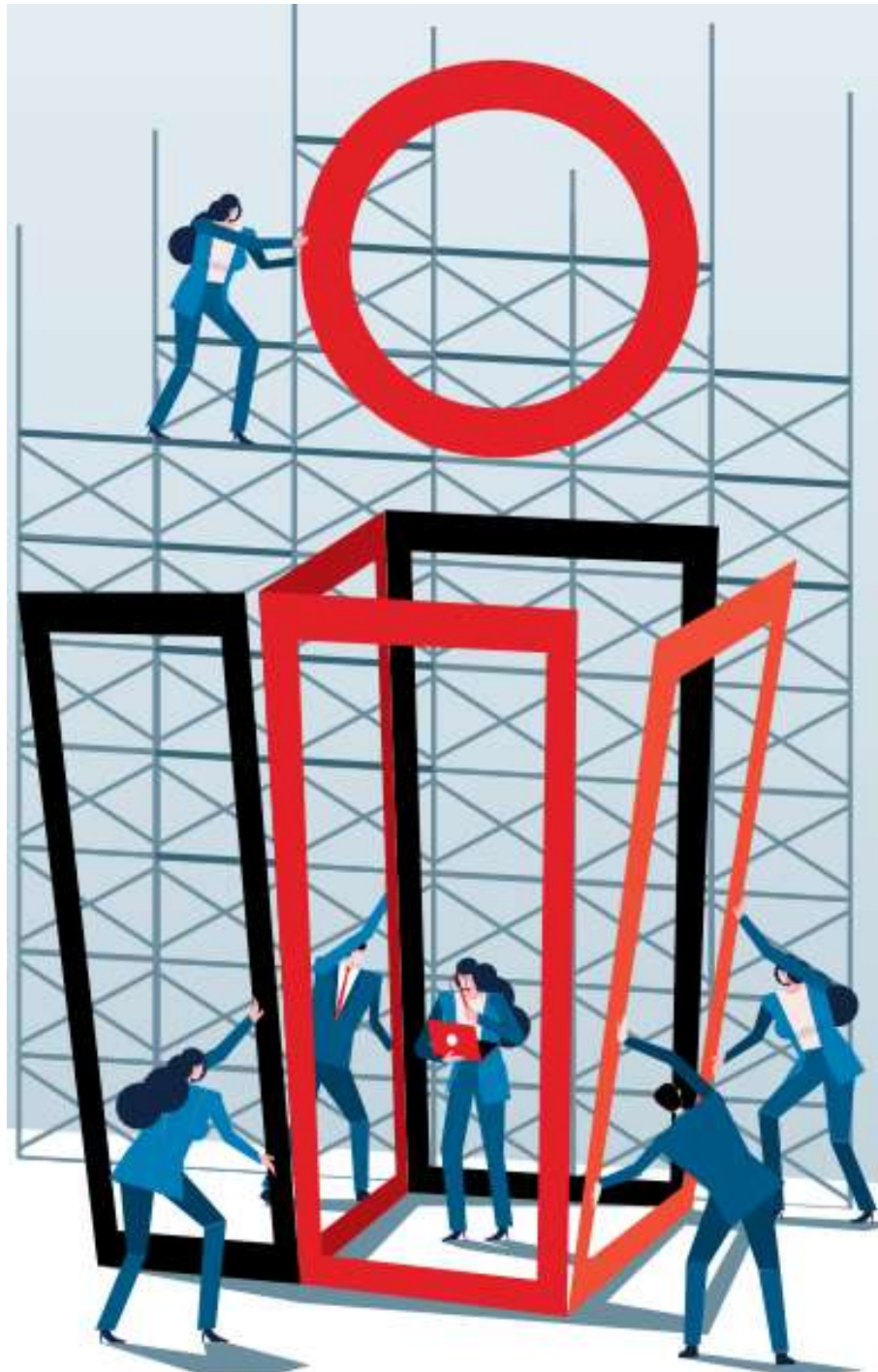


Ilustración: Abraham Cruz



LLEVARÁ INICIATIVA CIUDADANA AL CONGRESO

Greenpeace busca dar revés a uso de plásticos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Con el objetivo de suplir las carencias de la actual Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), la organización Greenpeace inició la recolección de firmas para presentar, ante el Congreso de la Unión, una iniciativa ciudadana que sea más estricta contra la producción y desecho de los plásticos que van a dar al mar.

La campaña Océanos sin plásticos fue presentada ayer con un mitin frente al Senado y, pese al tercer día de

contingencia ambiental en la CDMX, con una rodada ciclista en Paseo de la Reforma.

“La iniciativa ciudadana busca suplir las carencias que en este momento tiene la LGPGIR, la cual está orientada a mercantillar los residuos; es decir, los guía como una mercancía y esto incentiva la mayor generación de residuos, porque genera ganancias para las empresas.

“Nosotras queremos cambiar esta visión con la iniciativa ciudadana que queremos presentar y privilegiar una jerarquía de gestión de residuos que prioriza la prevención

EL
DATO

Recolección

La campaña Océanos sin Plásticos arrancó con el objetivo de reunir las 200 mil firmas para que el Congreso de la Unión dé entrada a la iniciativa ciudadana.

y la reducción de estos residuos”, explicó Ornela Garelli, integrante de la campaña de Greenpeace.

Con el inflable de una

tortuga, los integrantes de esta ONG presentaron los puntos principales de la iniciativa, la que ahora será ciudadana, indicaron, debido a que en el Senado no se avanza un proyecto ya presentado.

“Busca poner el foco en la responsabilidad de las empresas contaminantes; es decir, incluye el principio de la responsabilidad extendida de los productores. El cual implica que todas estas empresas que producen, comercializan, importan y fabrican plásticos de un solo uso se hagan responsables de sus productos durante todo su ciclo de vida”, indicó Garelli.



Foto: Cuartoscuro

Activistas exigieron afuera del Senado una ley que obligue a productores que usan plásticos que se hagan cargo de sus desechos.



AÚN NO TIENE LISTA DEFINITIVA

Morena analiza perfiles de 20 chapulines para el Congreso de la Unión

Destacados ex opositores buscan un escaño: Omar Fayad, Javier Guízar, Javier Corral y Alejandro Murat

NÉSTOR JIMÉNEZ

Sin tener aún su listado definitivo de candidatos, la coalición entre Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y del Verde Ecologista, buscan impulsar al Congreso de la Unión más de una veintena de perfiles que al inicio del actual sexenio militaban en el PAN, el PRI o el PRD, y que ahora se sumaron a la Cuarta Transformación.

Durante las pasadas dos semanas, el partido guinda emitió la mayoría de los acuerdos con sus aliados para definir las candidaturas a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, y aunque se perfila que los listados podrían tener ajustes, entre los seleccionados y quienes ya se registraron de manera formal para una candidatura hay quienes son identificados por haber sido líderes locales de esos partidos o ex gobernadores postulados por la oposición.

Entre los nombres mencionados rumbo a la Cámara de Diputados destacan casos como el de Ricardo Crespo, quien fue presidente del PRI en Hidalgo de 2011 a 2016, y cuyo antecedente aún lo caracteri-

za en la entidad. Junto a él también se encuentran ex funcionarios de la administración del ex priísta Omar Fayad.

También está en ese caso Javier Guízar, quien encabezó al *tricolor* en Jalisco y fue delegado de la extinta Sagarpa, pero ahora encabeza una organización que promueve el proyecto encabezado por Claudia Sheinbaum.

En Colima, Leoncio Morán, otro de los que han sido anunciados en la lista preliminar, fue alcalde de la capital estatal y diputado, en ambos casos por Acción Nacional, y ha buscado en tres ocasiones la gubernatura, la última cobijado

por Movimiento Ciudadano.

Otro caso es el de Isaac Pimentel, quien se proyecta para ser registrado en Morelos después de ser alcalde impulsado por el PAN; en Sonora está la ex priísta Anabel Acosta, y en Chiapas el del ex senador del PRI Roberto Albores.

En las listas al Senado se encuentran ex gobernadores de ambos partidos, mientras en Chihuahua fue incluido Javier Corral, ex mandatario estatal. Al momento de los registros de las candidaturas morenistas acudió Alejandro Murat, ex gobernador de Oaxaca y quien participó en la primera fase del Frente Amplio por México para la candidatura presidencial de la oposición.

También fue incluido Manuel Espino, quien se integró al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y quien antes de transitar por las filas de Movimiento Ciudadano, como panista, llegó a ser presidente nacional de ese partido entre 2005 y 2007.

Asimismo, aparecen perfiles como Víctor Hugo Lobo y Jorge Carlos Ramírez Marín, quienes el año pasado pertenecían al PRD y al PRI, respectivamente.

“

Algunos fueron líderes locales de los partidos que ahora integran alianza opositora



MORENA APUESTA ARREBATARLE ALCALDÍAS A LA OPOSICIÓN

COMO LO ESTABLECE el calendario electoral, el próximo viernes inician las campañas políticas para ocupar 287 cargos de elección popular; Morena dice estar listo para ganar la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías de la CDMX

ÁLVARO OBREGÓN



• **Morena lleva** como candidato a Javier López Casarín, diputado federal del PVEM, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de San Lázaro y cercano colaborador del ex aspirante a candidato presidencial morenista, Marcelo Ebrard Casaubon. Su designación es parte de los acuerdos que tiene con la alianza que conforma con los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

AZCAPOTZALCO



• **La ganadora** de la encuesta para esta alcaldía, resultó Nancy Núñez, quien desde septiembre de 2021 es diputada por el Distrito 3, de esa demarcación, y vocera del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local. Ganó la competencia interna a la fundadora de la organización "Que siga la democracia", Gabriela Jiménez, y al ex subdelegado en esa administración, Fernando Rosique, cercano al grupo de Armando Quintero.

BENITO JUÁREZ



• **El partido** guinda se decidió por Leticia Varela Martínez, quien fue directora general de Prevención del Delito en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); directora general de Recursos Federales en la Secretaría de Desarrollo Social; y diputada local en la Primera Legislatura del Congreso capitalino. En 2012 perdió la alcaldía por muy pocos votos frente al panista Jorge Romero, en ese entonces compitió por el PRD.

CUAJIMALPA



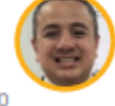
• **La dirigencia** de Morena en la capital designó como abanderado a Gustavo Mendoza Figueroa, director de Desarrollo Social y Humano de esa demarcación, actualmente gobernada por Adrián Rubalcaba. Le ganó la carrera por la nominación a Susana Cueto, dirigente de la Asociación Civil Presidentas MX. El alcalde impulsó su candidatura luego de que renunció al bloque opositor del PRI- PAN y PRD, al no resultar electo como candidato a jefe de Gobierno por dicho bloque.

CUAUHTÉMOC



• **La abanderada** es Elda Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal Ávila. Con 38 años de edad, Caty, como se le conoce, es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde estudiaron personajes de la política nacional como Felipe Calderón; el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, entre muchos otros. También, cuenta con una maestría en Políticas Públicas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

GUSTAVO A. MADERO



• **Para conservar** la alcaldía Gustavo A. Madero, el partido en el poder eligió como candidato al controvertido diputado local Janecarlo Lozano Reynoso, quien al inicio de la Segunda Legislatura del Congreso local protestó como integrante del PRD, pero a los 10 minutos ya era de Morena. Dejó en el camino al senador César Cravioto y los diputados Beatriz Rojas (pareja del alcalde Francisco Chígull), Yurirí Gutiérrez y Nazario Norberto Sánchez.

**COYOACÁN**

• **La encuesta** la ganó Hannah de Lamadrid Téllez, quien se desempeñó como coordinadora nacional de Becas de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP), además es consultora y analista en políticas públicas, construcción de ciudadanía e inversiones asertivas en proyectos políticos. En 2015 fue candidata para este cargo por la alianza PRI-PVEM, pero perdió. Seis años después vuelve a buscar esa posición ahora bajo las siglas de Morena.

**MILPA ALTA**

• **Para esta** alcaldía se nominó al diputado local Octavio Rivero Villaseñor, quien fue alcalde de 2018 a 2021 por Movimiento Ciudadano, partido al que renunció a los pocos meses para unirse a Morena, fue uno de los principales operadores para buscar la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía capitalina; pero no lo logró.

**MIGUEL HIDALGO**

• **En esta** demarcación se optó por el diputado federal Miguel Torruco Garza, hijo del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués. Este nombramiento podría pensarse que fue su premio de consolación, dado que aspiraba ser candidato a la Jefatura de Gobierno, actualmente es diputado federal y buscará ganar las colonias de mayor plusvalía de la demarcación.

**MAGDALENA CONTRERAS**

• **Su candidato** será el ex prista y diputado local Fernando Mercado Gualda, quien gobernó esa misma demarcación anteriormente. Aunque el trabajo realizado por quien lo sucedió, provocó que Morena perdiera esa administración con el representante del PRI, Luis Gerardo Quijano, que quiere repetir en el cargo. En el algún momento fueron compañeros de equipo dentro del PRI, pues pertenecían al equipo comandado por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

**TLALPAN**

• **Repetirá en la** contienda Gabriela Osorio Hernández, joven militante y fundadora de Morena. De 2018 a 2021 fue diputada del Congreso capitalino por el Distrito 16, y aunque fungió como presidenta de la Comisión de Derechos Culturales, su paso por Donceles y Allende no fue relevante. En la contienda interna ganó, por una cuestión de género a Pedro Haces Lago. En las elecciones intermedias de 2021 perdió ante Alfa González.

**TLÁHUAC**

• **Morena confía** en que Berenice Hernández Calderón pueda refrendar la victoria en esa demarcación. Su líder en la capital, Sebastián Ramírez, sostiene que está ganada su reelección, "porque su gobierno ha transformado miles de vidas con honestidad y resultados". La candidatura es impulsada por Rigoberto Salgado, uno de los principales líderes de la demarcación.

**IZTACALCO**

• **De manera** sorprendente, la dirigencia nombró como candidata a Lourdes Paz Reyes, secretaria general de su partido en la capital, pero en esta Segunda Legislatura del Congreso local, fungió como diputada del PT. Aunque a los pocos días de iniciar su labor como legisladora, pidió licencia permanente, porque fue a ocupar el cargo de Procuradora Laboral. Semanas después, determinó regresar al Antiguo Palacio de Donceles.

**IZTAPALAPA**

• **En Iztapalapa** competirá la diputada federal Aleida Alavez Ruiz, actual vicecoordinadora de ese partido en la Cámara de Diputados. Ganó la candidatura sobre la coordinadora de Morena en el Congreso local, Martha Ávila Ventura; y al senador y ex director de los programas sociales, Gabriel García, entre otros. Era una de las eternas aspirantes a esta demarcación y forma parte del equipo comandado por René Bejarano.

**VENUSTIANO CARRANZA**

• **Evelyn Parra Álvarez** intentará gobernar por un segundo periodo consecutivo. Fue nominada por Morena y sus aliados para competir como candidata, forma parte del grupo políticos que encabeza Julio César Moreno Rivera, quien tiene más de 15 años asentado en esa alcaldía estratégica, donde se encuentra asentada La Merced, uno de los principales centros de abasto, y la Cámara de Diputados.

**XOCHIMILCO**

• **Morena y sus aliados** decidieron postular a la diputada local del PT, Circe Camacho Bastida. Coordinadora de los diputados locales petistas en el Congreso capitalino, ganó la competencia por la nominación a Erika Rosales Medina, directora de inclusión y Bienestar del Gobierno actual en esa demarcación. Hace tres años, el partido guinda estuvo a punto de perder la elección con Juan Carlos Acosta, quien en las evaluaciones de los alcaldes fue el peor calificado por la población.





Urgen morenistas a definir candidaturas locales en Edomex; se aplazó hasta abril

Una vez concretadas las listas para el Senado y la Cámara de Diputados, dirigentes municipales y militantes de Morena urgieron a la dirigencia nacional a definir las candidaturas locales y establecer un mecanismo que garantice la postulación de liderazgos con arraigo que garanticen el triunfo en los comicios del 2 de junio.

La dirigencia morenista aplazó la publicación de registros aprobados para las candidaturas a ayuntamientos mexiquenses y al Congreso local del 10 de febrero y ahora se darán a conocer hasta el próximo 18 de abril.

Según el calendario electoral, del 10 al 19 de abril será el plazo para la recepción de la solicitud de candidaturas y las sustituciones por parte de los partidos ante el Instituto Electoral.

La sesión para el registro de candidaturas será el 25 de abril, y un día después iniciarán las campañas locales.

Con ello, el ambiente político en la entidad mexiquense s hierve pues empiezan a barajarse los nombres de quienes participarán en las diputaciones locales y presidencias municipales.●
(Alejandro Páez)

**Filtran uno de Presidencia**

Alto al balconeo de números telefónicos de políticos: ONU

REDACCIÓN E. L. NAVARRO - PAG. 7

Demanda la ONU alto a filtración de datos personales

Números telefónicos.

Ayer se publicaron los contactos de la Oficina de la Presidencia y de la secretaria particular

REDACCIÓN E ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) llamó a no divulgar datos personales y que el gobierno garantice su protección, luego de la filtración de números telefónicos de periodistas y políticos.

“Proteger los datos personales es una obligación que debe

ser observada por todos, especialmente por quienes detentan una responsabilidad pública. Nos sumamos a los llamados para no divulgar información que lesiona los derechos a la privacidad y dignidad de las personas”, señaló en X.

La divulgación de números telefónicos continuó este domingo. En la misma red social se difundió el supuesto contacto del presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque en realidad era el de la oficina de Presidencia en Palacio Nacional, y el de la secretaria particular del mandatario, Laura Nieto.

Luego de que López Obrador difundió el teléfono de la jefa de

la corresponsalía del *New York Times*, Natalie Kitroeff, y dijo “que no fue un error y que lo cambiara”, se ventilaron los de las aspirantes presidenciales Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, de un hijo del mandatario y de los dirigentes de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández.

Al respecto, Gerardo Fernández Noroña, vocero de la campaña de Claudia Sheinbaum y enlace con las organizaciones sociales y civiles, dio a conocer que la policía cibernética ya indaga la filtración de contactos.

AMLO: censura de YouTube

El Presidente calificó de prepotente y autoritaria la decisión de la plataforma YouTube de bajar



el video de la conferencia del pasado jueves 22 de febrero, en la que el mandatario reveló el número telefónico de la periodista Natalie Kitroeff.

Afirmó, sin embargo, que “ni la mafia del poder ni el hampa del periodismo podrán silenciarnos. Por censura, YouTube nos bajó el video de la conferencia... pues, según ellos, infringe las normas de la comunidad. Es una actitud prepotente y autoritaria. Están en plena decadencia”. Sostuvo además que la Estatua de la Libertad se ha convertido en un símbolo vacío. —

Con información de: Liliana Padilla y
Fernando Damián



Seguidores de AMLO protestan en la sede del NYT. ESPECIAL

**“Viene campaña sucia”**

Fernández Noroña *ordena* a sindicatos en torno a Claudia

LILIANA PADILLA - PÁGS. 6 Y 7

Respaldan grupos sindicales y civiles a Claudia ante “la elección más sucia”

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Dirigentes de los partidos que conforman la coalición Sigamos Haciendo Historia pidieron a organizaciones sociales, civiles y sindicales apoyar la campaña de Claudia Sheinbaum, aspirante a la Presidencia de la República.

El diputado federal del PT Gerardo Fernández Noroña llamó a promover a la candidata desde el arranque de campaña, ya que será la elección más sucia porque la derecha buscará hacer todo por anularla y “tirar al gobierno”.

En el primer Encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles por la 4T, en el que líderes de gremios de salud, educación, electricista y RTP manifestaron su respaldo, señaló que “este 2 de junio tenemos que lograr un resultado como el de 2018, actuar

sin compasión política y reducir a la derecha a su mínima expresión, por ser una pandilla de maleantes”.

Acusó que la derecha y algunos medios de comunicación han emprendido una campaña de desprestigio contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidata al relacionarlos con el crimen organizado, y esa será la estrategia para descarrilar el proceso electoral a través de bots.

“Queremos pedirles que nos respalden, que nos apoyen, queremos pedirles unidad. Que por más que haya diferencias en sus organizaciones, levantemos la vista, porque la elección no va a ser un día de campo, vamos a vivir la elección más sucia, ensuciada por la derecha”, expresó.

En representación de Morena, el senador César Cravioto exhortó a las organizaciones a defender el movimiento de la 4T frente a la “ofensiva calumniosa de la derecha” y Karen Castrejón, presidenta del partido Verde, dijo que estos grupos sociales y civiles representan la voz y los derechos de los ciudadanos. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

26/02/2024

LEGISLATIVO





LA 4T CIERRA FILAS

Acusan a la oposición de aumentar la guerra sucia

POR AURORA ZEPEDA E
IVONNE MELGAR
nacional@gimn.com.mx

Representantes de la alianza Sigamos Haciendo Historia pidieron apoyo a las organizaciones afines a la 4T, además de unidad y realizar brigadas, para enfrentar la campaña más "sucía e ilegal" que realizará la derecha para que no haya continuidad de la Cuarta Transformación.

Lo anterior dijeron, al usar a la inteligencia artificial, bots, e incluso manipular la imagen y voz del Presidente o de Claudia Sheinbaum para hacer campaña negativa.

En un evento con organizaciones, en su mayoría sindicales, el petista Gerardo Fernández Noroña dijo que necesitan un resultado mayor al de 2018, "tenemos que actuar sin compasión política, tenemos que reducir a la derecha a su mínima expresión porque son una pandilla de canallas", que están comprando millones de bots para la campaña en contra del Presidente.

Agregó que "lograr el relevo del compañero presidente López Obrador no será sencillo y porque la elección no será un día de campo, les adelanto desde ahora que vamos a vivir la elección más sucía ensuciada por la derecha, que haya habido en el mundo".

DENUNCIA CENSURA DE YOUTUBE

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó a YouTube de imponer censura a la conferencia mañanera del 22 de febrero pasado, en la que dio a conocer el número telefónico de la jefa de corresponsales en México del diario *The New York Times*, Natalie Kitroeff.

En tono de franca molestia y desacuerdo, el mandatario federal expresó que "es una actitud prepotente y autoritaria", pero que, afortunadamente en México su movimiento inició la lucha por la transformación del país.

Por lo que "ni la mafia del poder ni el hampa del periodismo podrán silenciarnos", sentenció.



Foto: Especial

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.



Morena llama a sindicatos a respaldar su coalición

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena y el Partido del Trabajo llamaron a las organizaciones sindicales a respaldar a la coalición Sigamos Haciendo Historia, mantener la unidad y organizarse "porque lograr el relevo del Presidente Andrés Manuel López Obrador no será un día de campo".

Durante una reunión con dirigentes e integrantes de diversos gremios en un salón de Polanco, también se alertó que se avecina "la elección más sucia de la historia, ensuciada por la derecha", pero lo que sostendrá la elección y al movimiento "es el pueblo y las organizaciones".

La coalición convocó ayer al denominado primer encuentro con organizaciones sociales y civiles de la 4T, donde el senador César Cravioto sostuvo que se ha intensificado una "ofensiva calumniosa de la derecha contra el movimiento y en particular contra el Presidente López Obrador".

Elección ensuciada por la derecha

A cinco días del arranque de la campaña presidencial, "se puede percibir el mensaje de la derecha de que van a hacer todo lo ilegal posible para que no haya continuidad de la transformación".

Afirmó que lo hacen con una ofensiva "que suma a medios internacionales y a traficantes de

influencias", así como a los partidos de la derecha "que no se van a quedar con los brazos cruzados, van a querer descarrilar el proceso, y ya lo están haciendo; 200 millones de bots que quieren sembrar la idea" de que el mandatario y los candidatos están ligados al crimen".

Llamó a las organizaciones sociales y sindicatos a tener una organización interna contra la "andanada de mentiras y de descalificaciones contra el Presidente".

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) agregó que hay "una conjura de la derecha internacional que gasta decenas de millones de dólares", y enseguida insistió que "lograr el relevo de López Obrador no será sencillo y la elección no será un día de campo... vamos a vivir la elección más sucia, ensuciada por la derecha que hay en el mundo, van a hacer de México su laboratorio". Como ejemplo citó las campañas de desinformación en las pasadas elecciones en Argentina.

Entre los asistentes estuvo Martín Esparza, líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, gremio que ha acusado varias ocasiones a la administración federal de incumplir acuerdos. También, acudieron representantes y dirigentes de sindicatos como el de Trabajadores de la Salud, de RTP, del Issste, del Seguro Social, del SNTE, del SUTerm y de la industria automotriz.



Viene guerra sucia de derecha sin precedente, alerta Noroña

ELIA CRUZ CALLEJA

Integrante del equipo de Claudia Sheinbaum, Noroña asegura: "la campaña del narco es de la oposición"

Alerta: buscan descalificar el triunfo de Sheinbaum. La campaña contra AMLO del 2006 "es juego de niños"

Policía cibernética ya investiga quién o quiénes filtraron los teléfonos de los miembros de la 4T, informa. **P. 4**

Noroña advierte guerra sucia sin precedentes



REVELÓ QUE LA policía cibernética ya investiga quién dio a conocer los números de teléfono de miembros de la 4T

ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrareplica.mx

Luego de la 'guerra sucia' desatada en redes sociales que buscan vincular al presidente Andrés Manuel López Obrador con el narcotráfico, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones civiles en la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que lo que viene es una campaña sucia por parte de la derecha nunca antes vista.

El también diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) expresó que la campaña orquestada en 2006 contra el mandatario federal "será cosa de niños" comparada con la que enfrentarán en el presente proceso electoral.

"La campaña del narco es de ella, todos sus voceros dicen lo mismo; la campaña contra López Obrador de 'es un peligro para México' es juego de niños, lo que viene es la campaña electoral



El diputado petista dijo que la derecha busca descalificar las elecciones. **Cuartoscuro**

más sucia que la derecha haya desarrollado en ningún lugar del mundo", sostuvo Fernández Noroña.

Dijo que lo que busca la derecha es tratar de descalificar la elección diciendo que el narco intervino.

El petista llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que inicie una investigación para saber cuánto dinero están gastando en su campaña en redes. Porque, además, señaló que gran parte del financiamiento viene del extranjero con muchos millones de dólares.

Por otro lado, adelantó que tras la filtración de números telefónicos de

Claudia Sheinbaum, José Ramón López Beltrán, Mario Delgado Carrillo, él mismo, entre otros, la Policía Cibernética ya se encuentra investigando quién los dio a conocer.

Sobre la publicación del número telefónico de la corresponsal de The New York Times, dijo que la misma reportera puso ese teléfono en la carta y lo compartió desde la página del diario. Pero ahora, abundó, la derecha se rasga las vestiduras, pero hace lo mismo filtrando los números de personajes de la 4T, incluido José Ramón López Obrador, hijo de AMLO, quién dijo "es un particular".

#SHEINBAUM
/SUMA
ALIANZAS
CIVILES P11

#PACTANUNIDAD

ORGANIZACIONES, EN APOYO A SHEINBAUM

NOROÑA ASEGURA QUE ELECCIONES NO SERÁN UN DÍA DE CAMPO; PIDE RESPALDAR A CANDIDATA

MISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

5

HORAS DURÓ
EVENTO CON
GAMPESINOS Y
CIVILES.

Decenas de organizaciones campesinas y civiles pactaron unidad en torno a la precandidata presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum.

En un hotel de la Ciudad de México, el diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, y el senador César Cravioto, encabezaron un encuentro con las asociaciones, a quienes pidieron que actúen para que Sheinbaum tenga una amplia ventaja en las elecciones del 2 de junio y que los comicios no puedan ser impugnados por la derecha.

Fernández Noroña llamó a la unidad a reducir a la derecha a su

mínima expresión. En el primer encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles por la Cuarta Transformación, el legislador advirtió que las elecciones no serán un día de campo, y acusó por adelantando a la oposición de encabezar una campaña para vivir la elección más sucia en el mundo.

"Pedirles que nos respalden, que nos apoyen, que llamen a la unidad, eso queremos pedirles, que por más que haya diferencias en sus organizaciones internas, en este momento levantemos la vista para lograr el triunfo. No será sencillo, la elección no será un día de campo", insistió.

Fernández Noroña adelantó que esta semana llevará a cabo una discusión en el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre una campaña en redes sociales pagada con bots e inteligencia artificial, supuestamente con recursos de los institutos políticos del PAN, PRI y PRD.

Calificó como un acto miserable que se estén difundiendo los números telefónicos de militantes de la 4T y anunció que la Policía Cibernética ya investiga casos. 🗳️



1ER.

ENCUENTRO NA-
CIONAL CON OR-
GANIZACIONES.

4

ORADORES
PARTICIPARON
EN EVENTO.

SUMAN
FUERZAS

- 1 • César Cravioto acusó que hay traficantes de influencias detrás de las campañas contra Claudia Sheinbaum.
- 2 • El Sindicato Mexicano de Electricistas y el Sindicato del ISSSTE, presentes en encuentro.
- 3 • También asistieron representantes de organizaciones campesinas de todo el país.



FOTOS: ESPECIAL

UNIDOS

• Gerardo Fernández Noroña encabezó la reunión con organizaciones.



CLAUDIA SHEINBAUM

“Hay furor por que inicie ya la campaña”

El 1 de marzo en el Zócalo de CDMX arranca el segundo piso de la 4T, asegura

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el viernes 1 de marzo, en el Zócalo de la Ciudad de México, iniciará el segundo piso del movimiento de la Cuarta Transformación.

En redes sociales, Sheinbaum Pardo hizo un llamado a todo el pueblo de México a que, junto con ella, se dé arranque a la siguiente etapa de la 4T.

“Hay una enorme alegría, furor, emoción en todo el país, por que inicie ya la campaña para la Presidencia. ¡Vamos muy bien! Sé que este 1 de marzo va a ser extraordinario y vamos a hacer historia”, aseguró y recordó que la cita es el 1 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, a las 16:00 horas.

“Estoy trabajando desde casa, afinando los últimos detalles de nuestras propuestas para presentar en nuestro arranque de campaña”, informó Sheinbaum

el sábado.

A cuatro días del arranque de la campaña electoral, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Cíviles de Claudia Sheinbaum, prevé que iniciará la campaña más sucia impulsada por la oposición contra la candidata morenista.

“La campaña del narco es de ella, todos sus voceros dicen lo mismo; la campaña de [Andrés Manuel] López Obrador de ‘es un peligro para México’ es juego de niños, lo que viene es la campaña electoral más sucia que la derecha haya desarrollado en ningún lugar del mundo”, destacó en entrevista a su llegada al primer encuentro nacional con organizaciones cíviles por la Cuarta Transformación. ●



TOMADA DE VIDEO

Claudia Sheinbaum pidió a los mexicanos que la acompañen.



ASPIRANTE

Máynez llama a defender a la prensa

Afirma que su partido inauguró un espacio de libertad para la contienda presidencial

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@glm.com.mx

El candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC) Jorge Álvarez Máynez sostuvo que sin libertad de prensa no hay democracia posible.

Por lo anterior, señaló que es muy importante "que llegue otro tono al país".

En un videomensaje publicado en su cuenta de X antes Twitter, el aspirante a la silla presidencial informó que su partido inauguró un espacio de libertad para la contienda presidencial.

"Es dar un espacio abierto para todas las compañeras y compañeros. Sin libertad de prensa. No hay democracia posible.

"Ésta es su casa. Esto es un evento que quisimos hacer sobre todo en el sentido de recepción para us-

tedes. Y nuestro dirigente nacional, quería que esta campaña se sintiera presidencial desde el primer día".

Señaló que estas nuevas oficinas del partido Movimiento Ciudadano son un espacio abierto a las ideas y las causas.

"Un espacio para la libertad. Para trabajar por el México nuevo. Gracias a todas y todos los que nos acompañaron. ¡Lo Nuevo viene con todo!", escribió Álvarez Máynez.

Cabe recordar que el pasado sábado, Álvarez Máynez y 500 candidatos al Congreso por Movimiento Ciudadano, rindieron protesta, siendo Dante Delgado el encargado de acreditar su postulación.

En su mensaje, Álvarez Máynez, mencionó que la bancada naranja trabajará en aportar soluciones.



Foto: Especial

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC.



Organizaciones afines a Morena piden apoyo y unidad para enfrentar a la derecha

Representantes de la alianza “Sigamos Haciendo Historia” pidieron apoyo a las organizaciones afines a la 4T además de unidad y realizar brigadas, para enfrentar la campaña más “sucía” e “ilegal” que realizará la derecha para que no haya continuidad de la cuarta transformación.

Lo anterior dijeron al usar a la Inteligencia Artificial, los bots, e incluso manipular la imagen y voz del presidente o de Sheinbaum para hacer campaña negativa.

En un evento con organizaciones, en su mayoría sindicales, el petista Gerardo Fernández Noroña dijo que necesitan un resultado mayor al de 2018, “tenemos que actuar sin compasión política, tenemos que reducir a la derecha a su mínima expresión porque son una pandilla de canallas”, que están comprando millones de bots para la campaña en contra del presidente de la República.

Agregó que “porque lograr el relevo del compañero presidente López Obrador no será sencillo y porque la elección no será un día de campo, les adelanto desde ahora que vamos a vivir la elección más sucia ensuciada por la derecha, que haya habido en el mundo”.

En el mismo tenor, el senador morenista Cesar Cravioto apuntó que se ha intensificado la ofensiva calumniosa contra el presidente y que “lo que estamos viendo a cinco días de iniciar la campaña es el mensaje de la derecha de que van a hacer todo, todo lo ilegal posible para que no haya continuidad de la transformación”.

Por su parte, presente en el evento, la líder del Verde, Karen Castrejón pidió a las organizaciones que sigan siendo los principales defensores de la 4T pues trabajan con “ahínco para promover y proteger esa igualdad y justicia, mi gran reconocimiento a todas y todos ustedes por ese trabajo que representan, son el pilar fundamental de esta gran sociedad”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/organizaciones-afines-morena-piden-apoyo-unidad-enfrentar-derecha/1637724>



#MOVIMIENTO CIUDADANO

VAN POR UN MÉXICO CON PROSPERIDAD

#MÁYNEZ /
VA POR UN
MÉXICO CON
PROSPERIDAD
P9

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL
Y EL DIRIGENTE DEL PARTIDO
DIJERON QUE CAMBIARÁN LA
HISTORIA, EN LAS ELECCIONES

24

DE FEBRERO,
TOMÓ PROTESTA
COMO CANDIDA-
TO DE MC.

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

"Le vamos a demostrar a las y los mexicanos que hay una mejor opción. Vamos por un México de justicia y prosperidad", compartió ayer el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, ante la toma de protesta de Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial de dicho partido, ocurrida el pasado 24 de febrero.

Ante esto, Delgado Rannauro enfatizó que "hay una forma nueva de hacer política y vamos a cambiar la historia en la contienda presidencial. Vamos por un México de justicia y prosperidad".

Un día antes de su toma de protesta, el viernes 23 de febrero Álvarez Máynez inauguró su búnker de campaña, por lo que el líder del partido declaró ayer que se enorgullecen "de ser la opción que le abre las puertas de la política a las y los jóvenes,

a una nueva generación de políticos que busca construir un mejor México".

Incluso el candidato presidencial compartió un video de la apertura de la casa de campaña, ubicado en la Ciudad de México, en la cual recalcó que "este es un espacio abierto para todas las compañeras y todos los compañeros. Es un espacio para la libertad, para trabajar por el México nuevo" y afirmó que sin libertad de prensa no hay democracia posible.

Ante la inauguración, Delgado compartió "que no quede duda, con Álvarez Máynez, esta es la casa de campaña de todas y todos, de la congruencia y de #LoNuevo".

A la par, el líder del partido naranja sostuvo que su partido conoce las causas que más le importan a las mujeres y a las jóvenes de este país y que, por ende, lucharán por sus anhelos y por un México donde todas puedan vivir seguras y sin miedo. ●

10

DE ENERO, MC LO
DESTAPÓ COMO
PRECANDIDATO.

22

DE FEBRERO, SE
REGISTRÓ ANTE
EL INE.



FOTO: ESPECIAL



APOYO

• El viernes el emecista inauguró su búnker de campaña, junto con Dante Delgado.

PORELLAS

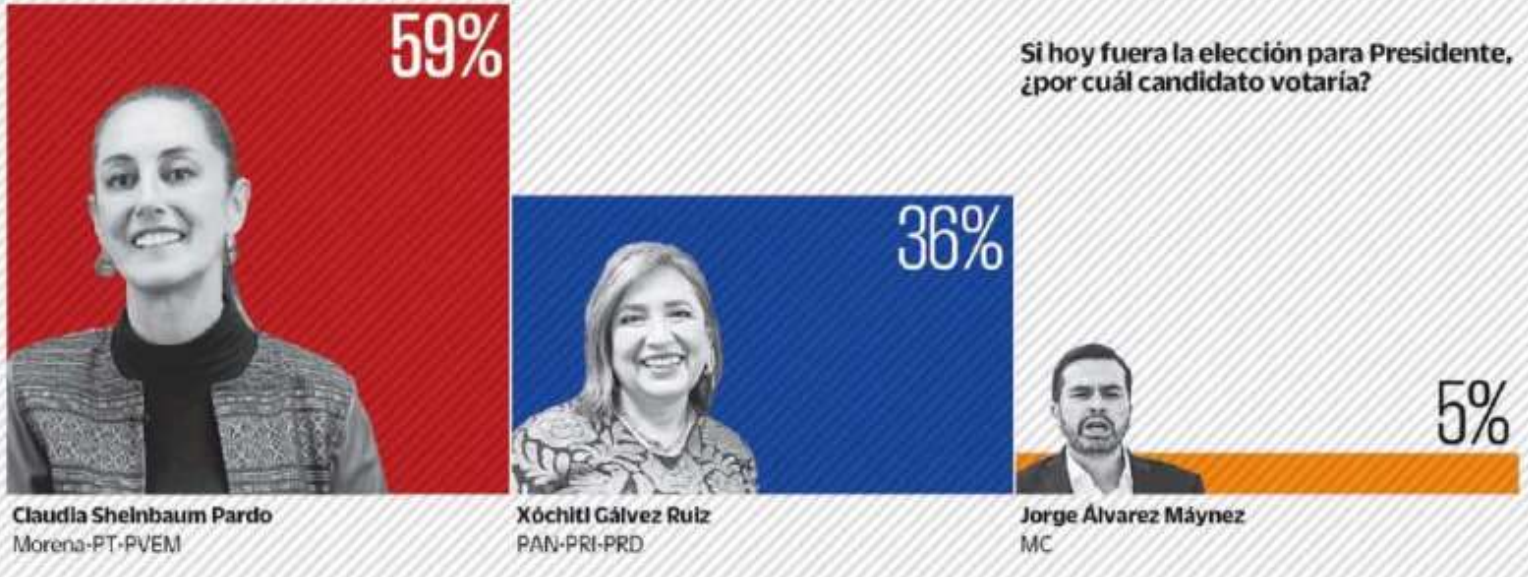
1 • Delgado dijo que MC trabajará por un México seguro.

2 • Buscan que todas las mujeres puedan vivir sin miedo.



SHEINBAUM AVENTAJA A GÁLVEZ AL INICIO DE CAMPAÑA

De acuerdo con la encuesta en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL, la tendencia en las preferencias electorales rumbo a los comicios presidenciales permanece estable en los últimos meses. Cinco de cada 10 encuestados ya tienen claro por quién votar. Esta medición es la primera de nuestra serie en la que Jorge Álvarez Máynez aparece como candidato de Movimiento Ciudadano. | **NACIÓN** | A6



Claudia Sheinbaum inicia la campaña con amplia ventaja

La candidata de Morena-PT-PVEM acapara 59% de la intención de voto; Xóchitl Gálvez obtiene 36% y Jorge Álvarez Máynez registra 5%, revela encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A unos días de que inicie oficialmente la campaña para la elección presidencial, Claudia Sheinbaum conserva una ventaja sólida sobre su principal rival de la oposición, Xóchitl Gálvez, según revela la última encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. El sondeo nacional en vivienda, cara a cara, se realizó del 15 al 21 de febrero.

Los resultados muestran que hasta el momento la intención de voto efectiva se inclina 59% a Sheinbaum Pardo, quien representa a la coalición Morena-PVEM-PT, mientras Gálvez, de la alianza PAN-PRI-PRD, obtiene 36%. Por su lado, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), registra 5%.

El porcentaje de encuestados que no expresó referencia en la pregunta de intención de voto fue 21%. Esta medición es la primera de nuestra serie en la que Álvarez Máynez figura como candidato de MC, luego de que Samuel García abandonara la contienda.



Las cifras reflejan una tendencia relativamente estable en las preferencias electorales en los últimos meses y evidencian un electorado más definido en comparación con la campaña presidencial anterior. Según la encuesta, 54% ya tiene claro por quién votar, un aumento significativo si lo comparamos con 45% registrado en febrero de 2018. Sin embargo, un porcentaje similar aún alberga dudas sobre el sentido de su voto, lo que sugiere la posibilidad de cambios en las preferencias durante las campañas que comenzarán el próximo 1 de marzo.

También destaca el peso de las etiquetas partidistas en las preferencias. Parte de la ventaja de Sheinbaum Pardo puede explicarse por que los principales partidos de oposición enfrentan un balance de opinión negativo. A pesar de cierta mejora en la percepción del PAN, PRI y PRD tras las elecciones intermedias de 2021, actualmente sólo alrededor de 25% de los encuestados tiene una opinión favorable de ellos. El PAN registra 29% de opinión favorable, mientras que PRI y PRD tienen 24% y 26%, respectivamente. En contraste, dos de cada tres dijeron tener una buena opinión de Morena.

La precampaña tuvo impactos diferenciados en los candidatos, con un notable aumento en el reconocimiento de nombre para Gálvez Ruiz, aunque sin mejoras significativas en su balance de opinión. En noviembre, cuando iniciaron las precampañas, Gálvez Ruiz era conocida por 55%; hoy la cifra asciende a 65%, una diferencia de 10 puntos porcentuales. Sin embargo, su balance de opinión no tuvo mejoría: las percepciones positivas sobre ella aumentaron tres puntos, en tanto las negativas aumentaron cuatro.

Los efectos de la precampaña fueron menos evidentes en el caso de Sheinbaum Pardo. Su reconocimiento público se ha mantenido relativamente estable y sus indicadores de opinión siguen siendo favorables, aunque no muestran cambios sustantivos desde nuestra última medición en noviembre.

Por otro lado, Jorge Álvarez Máynez, quien fue presentado como precandidato pocos días antes del cierre de la precampaña, apenas registra un reconocimiento de nombre de 13%.

En las semanas previas a la realización del sondeo, 52% de los encuestados vio alguna noticia relacionada con Sheinbaum, mientras que 40% recibió información sobre Gálvez Ruiz, y únicamente 6% escuchó alguna noticia sobre Álvarez Máynez. Respecto a Sheinbaum, la mayoría de estas notas fueron evaluadas de manera positiva por los encuestados (42%). En contraste, las noticias sobre Gálvez dividieron a los encuestados: 21% las calificó como negativas y 17% las consideró positivas. Entre las principales noticias percibidas como negativas destacó la reciente visita al extranjero de la candidata opositora.

En síntesis, la campaña arranca con una amplia delantera para la coalición oficial tanto en intención de voto como en el posicionamiento de su candidata. ●



Encuesta nacional en vivienda, febrero 2024

PREFERENCIA ELECTORAL PARA PRESIDENTE - EFECTIVA

Si hoy fuera la elección para elegir presidente de la República, ¿por cuál partido y candidato votaría usted? Preferencia efectiva eliminando 21% de no respuesta.

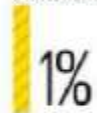
Xóchitl Gálvez Ruiz del PAN



Xóchitl Gálvez Ruiz del PRI



Xóchitl Gálvez Ruiz del PRD



Claudia Sheinbaum Pardo del PVEM



Claudia Sheinbaum Pardo del PT



Claudia Sheinbaum Pardo de Morena



Jorge Álvarez Máynez de MC



Gálvez Ruiz
PAN-PRI-PRD 36%

Sheinbaum Pardo
Morena-PT-PVEM 59%

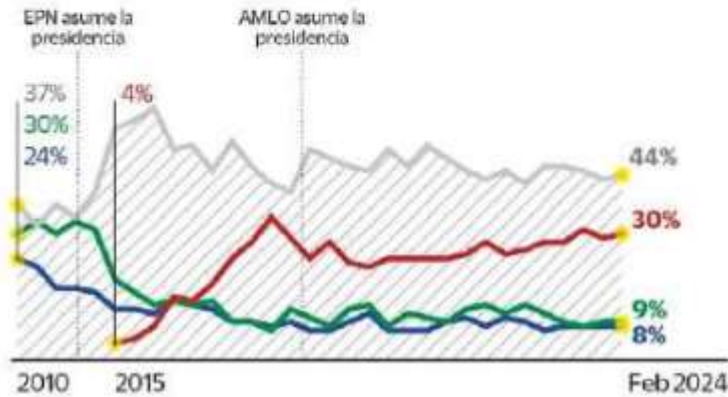
Álvarez Máynez
MC 5%



IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

Independientemente del partido por el que usted acostumbra votar, ¿usted normalmente se considera panista, priista, perredista, verde-ecologista, de Movimiento Ciudadano, de Morena o de otro partido?

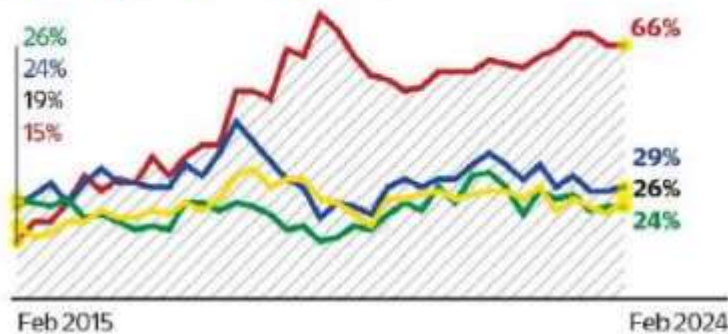
● PANISTAS ● PRIISTAS ● DE MORENA ● INDEPENDIENTES



OPINIÓN DE PARTIDOS (% OPINIONES POSITIVAS)

¿Cuál es su opinión del...? ¿Muy buena, buena, mala o muy mala?

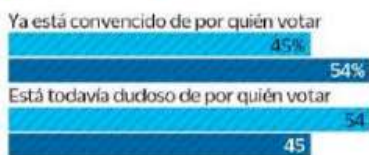
● PAN ● PRI ● PRD ● MORENA



DECISIÓN DE VOTO

Con lo que usted sabe o ha visto de los candidatos a la Presidencia de la República, ¿diría que ya está convencido de por quién votar o diría que está dudoso de por quién votar?

● FEBRERO 2018 ● FEBRERO 2024



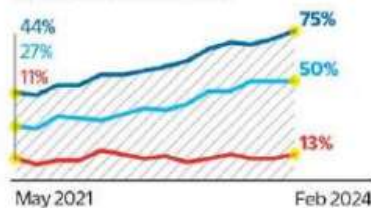
NOTA: El % faltante corresponde a la respuesta Ns/Nc.

RECONOCIMIENTO Y OPINIÓN

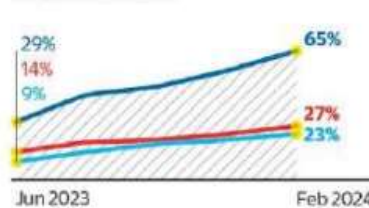
A. Reconocimiento de nombre: ¿Usted conoce o ha oído hablar de ...?
B. Ahora por favor dígame si usted tiene buena o mala opinión de ...

● RECONOCIMIENTO ● OPINIONES POSITIVAS ● OPINIONES NEGATIVAS

Claudia Sheinbaum Pardo



Xóchitl Gálvez Ruiz



Jorge Álvarez Máynez
Febrero 2024

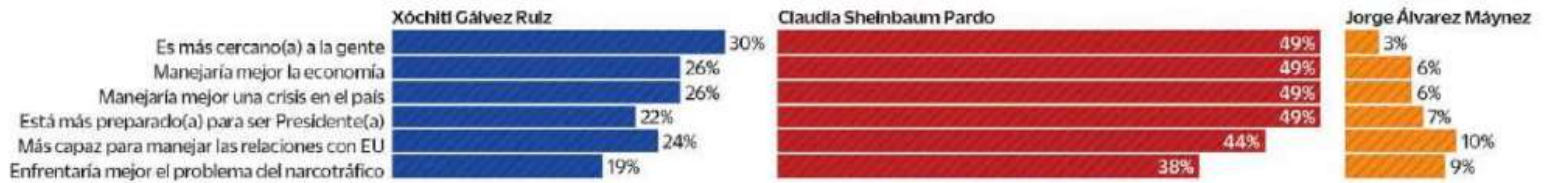


NOTA: El % faltante corresponde a la respuesta Ni buena ni mala y Ns/Nc.



COMPARATIVO DE CANDIDATOS

Pensando en los(as) candidatos(as) en la elección de presidente de la República de este año: Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum o Jorge Álvarez Máynez, por favor dígame, ¿quién ... ?



NOTICIAS SOBRE CLAUDIA SHEINBAUM

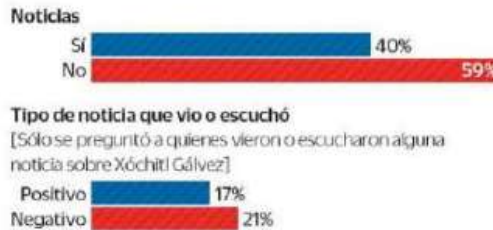
A. En las últimas dos semanas, ¿usted vio o escuchó alguna noticia sobre Claudia Sheinbaum? B. ¿Y la noticia que usted vio o escuchó sobre Claudia Sheinbaum estaba relacionada con algo positivo o algo negativo de ella?



NOTA: El % faltante corresponde a la respuesta Ns/Nc.

NOTICIAS SOBRE XÓCHITL GÁLVEZ

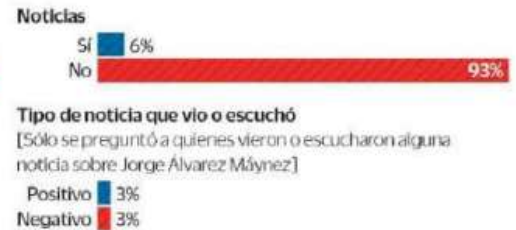
A. En las últimas dos semanas, ¿usted vio o escuchó alguna noticia sobre Xóchitl Gálvez? B. ¿Y la noticia que usted vio o escuchó sobre Xóchitl Gálvez estaba relacionada con algo positivo o algo negativo de ella?



NOTA: El % faltante corresponde a la respuesta Ns/Nc.

NOTICIAS SOBRE JORGE ÁLVAREZ

A. En las últimas dos semanas, ¿usted vio o escuchó alguna noticia sobre Jorge Álvarez Máynez? B. ¿Y la noticia que usted vio o escuchó sobre Jorge Álvarez Máynez estaba relacionada con algo positivo o algo negativo de él?



NOTA: El % faltante corresponde a la respuesta Ns/Nc.

Metodología:

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Noviembre 2023, INE). Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones respecto a algunas variables sociodemográficas y voto pasado a través del método de ráláng. Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 15 al 21 de febrero de 2024.



NOTICIAS ESPECÍFICAS DE SHEINBAUM

¿Y cuál fue la noticia que vio o escuchó?
[Sólo se preguntó a quienes vieron o escucharon alguna noticia sobre Claudia Sheinbaum]

Noticias positivas (42%)



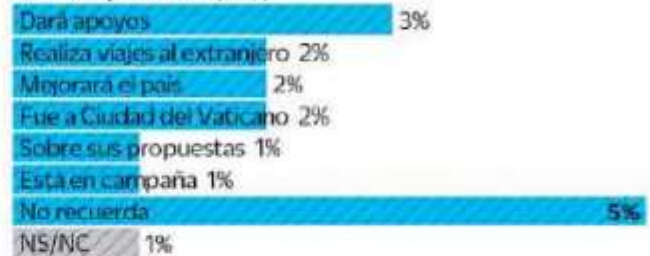
Noticias negativas (7%)



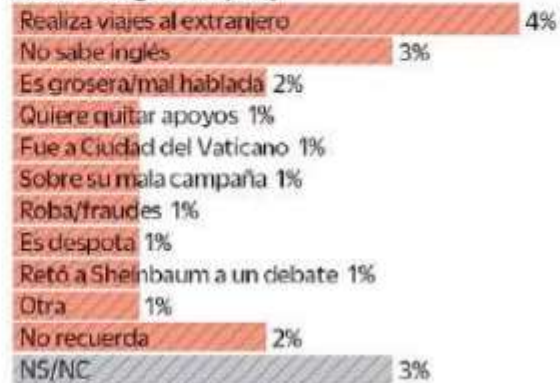
NOTICIAS ESPECÍFICAS DE GÁLVEZ

¿Y cuál fue la noticia que vio o escuchó?
[Sólo se preguntó a quienes vieron o escucharon alguna noticia sobre Xóchitl Gálvez]

Noticias positivas (17%)



Noticias negativas (21%)



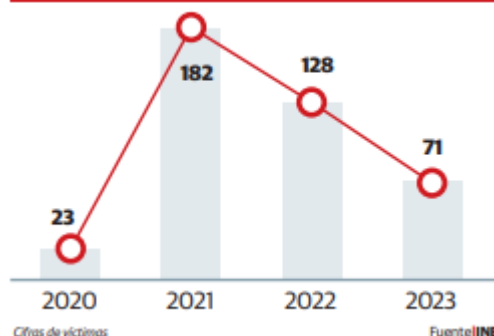
NOTA: La categoría "Otra" se refiere a menciones con menos de 1%



VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CASOS A LA BAJA... PERO FALTA

AUNQUE la cifra baja año con año, el promedio actual es de dos denuncias por semana; las principales afectadas son diputadas y el medio para agredirlas, las redes sociales. **pág. 3**

HECHOS DOCUMENTADOS



INE documenta 352 quejas entre abril del 2020 y enero del 2024

Dos víctimas de violencia política de género cada semana en el país

EL INSTITUTO REGISTRA que diputadas son los principales objetivos, pues de 406 afectadas, 23% ha denunciado el delito; publicación de material agresivo, lo más reportado

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Entre abril del 2020 y enero del 2024 se registró un total de 352 quejas por violencia política de género que involucra a 406 mujeres y a 712 probables infractores, con una aparente tendencia a la baja, pero con dos víctimas cada semana.

El Instituto Nacional Electoral (INE) identificó que 81 por ciento de las denuncias por violencia política de género involucra personas físicas, incluidos ciudadanos, siendo el principal medio para ejercerla las redes sociales, y las diputadas son los principales objetivos.

EXPERTOS del Colmex advirtieron el 14 de febrero que del 2019 a la fecha, se definió que marzo es el mes más letal porque los aspirantes pasan de pre a candidatos.

Eldato

“

TAMBIÉN hay otras autoridades que son competentes para conocer de estos casos y deben poner un mayor empeño en solucionarlos, porque parece que únicamente se considera que el INE es quien los está atendiendo de manera efectiva

Dania Ravel
Consejera electoral

”

La documentación hecha por la autoridad electoral señala que de las 406 víctimas, las diputadas federales ocupan el primer lugar, ya que 94 han presentado su denuncia en materia de violencia política de género ante el órgano electoral, lo que representa 23 por ciento, seguidas de las candidatas a ocupar una curul en San Lázaro, que son 43, con 11 por ciento, y en tercer lugar son 30 ciudadanas, equivalentes al siete por ciento.

De acuerdo con los registros del instituto electoral, en el periodo que va del 2020 al 2024, el 2021, cuando se celebraron los comicios federales intermedios, ha sido el año que registró el mayor número de víctimas de violencia política de género, con 182, y en ese entonces se detectaron 322 probables responsables de infringirla.

Para el 2022, cuando se renovaron seis gubernaturas –Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas– y, aunque no hubo elecciones federales, igualmente se documentaron casos de violencia política de género, con 128 víctimas y 218 denunciados.



El año pasado fue estratégico en términos electorales, porque además de que hubo elección en el Estado de México y Coahuila, siendo el primero fundamental en la estrategia político-electoral de las fuerzas políticas, previa a los comicios presidenciales, es el arranque formal del proceso electoral federal, por lo que en dicha etapa se registraron 71 víctimas y 144 posibles responsables de violencia política de género.

De este periodo, el año con los registros más bajos es el 2020, con 23 víctimas y 26 responsables, y lo que va en el primer mes de este año reporta únicamente dos víctimas y dos denunciados.

De los hallazgos documentados por el instituto, se refiere que, de los 712 probables infractores, 19 por ciento son personas morales, partidos políticos y medios digitales, que suman 138, mientras que la mayoría, 81 por ciento, son personas físicas, con 574.

“(Son) 429 hombres (los que) han sido denunciados o identificados como probables responsables, siendo el género con mayor índice de denuncias, ya que representan 75 por ciento de la totalidad de las personas físicas denun-

EN LA CÁMARA de Diputados allistan la creación de una comisión que se encargará de vigilar los comicios, ante la violencia que ha trastocado la contienda electoral de este año.

Eltip

ciadas, resaltando que 25 por ciento restante son mujeres (145), lo que evidencia que el hecho de ser del mismo género no es un obstáculo para ejercer violencia”, establece el informe de la Secretaría Ejecutiva en materia de violencia política de género.

El documento explica que no sólo destaca que las mujeres pueden ejercer violencia sobre las mujeres, sino que las políticas encuentran a sus principales violentadores entre los ciudadanos que, sobre todo, recurren a las redes sociales.

“El mayor motivo de denuncia es la publicación de material violento y denostativo en redes sociales y/o medios digitales”, indicó.

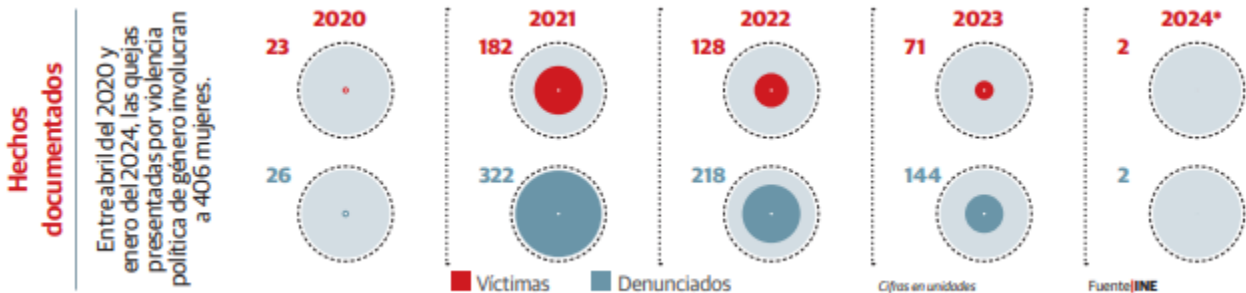
La consejera Dania Ravel, quien participó en la primera comisión de género en el INE, sostuvo que la lucha para que las

mujeres ocupen un cargo público involucra distintos desafíos y violencias que se incrementan en las campañas y cuando ejercen los cargos.

Explicó que el principal problema se registra en el entorno municipal, lo que ha llevado a establecer una red de acompañamiento para las mujeres que ocupan cargos municipales, aunque las denuncias en materia de violencia política de género han demostrado que son las candidaturas a diputadas federales y las mismas legisladoras las que son blanco de violencia, por lo que también hay que respaldarlas.

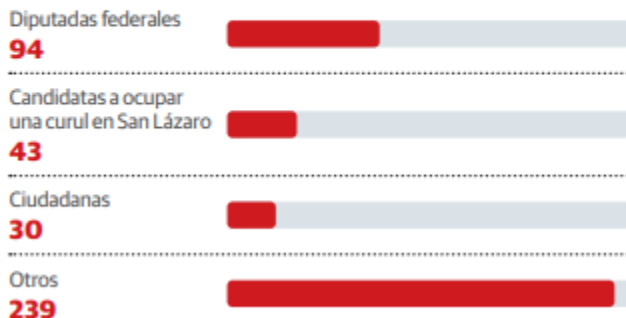
Apuntó que en la revisión de cada una de las denuncias, en diversas ocasiones el INE se ha encontrado con que no le corresponde la resolución de los casos, sino que eran otras autoridades las que tenían competencia, por lo que ése es otro factor que se debe tomar en cuenta.

“También hay otras autoridades que son competentes para conocer de estos casos y deben poner un mayor empeño en solucionarlos, porque parece que únicamente se considera que el INE es quien los está atendiendo de manera efectiva”, remarcó.



Denuncias

Las integrantes de la Cámara baja son quienes ocupan el primer lugar al ser víctimas del delito.



Probables infractores

Los casos registrados han sido cometidos por:





Cambios y jaloneos de última hora

A unos días de que inicien las campañas de la elección federal, las coaliciones hicieron cambios en sus candidaturas, mientras sigue la incertidumbre para el proceso local

📅 febrero 25, 2024 ⌚ 8:43 am

CD. VICTORIA, TAM.- El viernes 1 de marzo, comenzará formalmente la campaña de la elección federal, en la que se renovará el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

Por eso, los últimos días han sido de mucha intensidad política en Tamaulipas, con la definición de las candidaturas para el Senado y la Cámara de Diputados, que inevitablemente influye en la selección de candidatos para las alcaldías y el Congreso local.

<https://expreso.press/2024/02/25/cambios-y-jaloneos-de-ultima-hora/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Busca iniciativa tipificar y sancionar hasta con ocho años de prisión el delito de usurpación de identidad



- El diputado Pérez Navarrete (Morena) sugiere adicionar el artículo 430 al Código Penal Federal
- La penalidad se agravará cuando la víctima sea una persona mayor de 60 años o una niña, niño o adolescente

A fin de tipificar y sancionar el delito de usurpación de identidad con una pena de uno a ocho años de prisión y multa de 50 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 430 al Código Penal Federal.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/busca-iniciativa-tipificar-y-sancionar-hasta-con-ocho-anos-de-prision-el-delito-de-usurpacion-de-identidad/>



Diputado de Morena propone la creación de un registro odontológico para la investigación forense



El diputado Steve Esteban del Razo Montiel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa a fin de crear el Registro Nacional Odontológico (ReNOM), a fin de contar con los datos necesarios para realizar un cotejo odontológico que permita la identificación adecuada de cadáveres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputado-de-morena-propone-la-creacion-de-un-registro-odontologico-para-la-investigacion-forense/#more-277811>



SE ADAPTAN PARA SEGUIR ASIDOS AL ERARIO...

Políticos *camaleones* cambian al color 4T

Después de décadas con la piel azul o tricolor, esta especie cambió al guinda. "Aquí no importa la ideología, importan los intereses y las estructuras detrás de ellos que les permita una mejor posición en el proceso electoral", señala experto. Principalmente exmilitantes del PAN y PRI mudaron color, e hicieron a un lado sus convicciones para sobrevivir en la lista de candidatos. Personajes como Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, José Chedraui y Hannah de la Madrid o el expanista Rommel Pacheco, son solo algunos ejemplos **MÉXICO P. 3**

"AQUÍ NO IMPORTA LA IDEOLOGÍA, SINO LOS INTERESES", AFIRMA EXPERTO

Camaleones políticos dejan convicción y se unen a 4T

Salto. Se trata de personajes que por años militaron en PRI y PAN, pero ahora buscan estar vigentes en el partido oficial

KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

Políticos que hasta hace unos meses eran militantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) dejaron de lado sus convicciones y decidieron renunciar a su militancia de décadas con tal de seguir teniendo un cargo público pero ahora en Morena, lo que para especialistas y políticos se debe a que responden a intereses y no a ideologías.

La semana pasada, Morena dio a conocer las listas de sus candidatos plurinominales y de mayoría relativa que integrarán el Congreso de la Unión, que se suman a las listas de sus candidatos a gubernaturas y presidencias municipales que se renovarán el próximo 2 de junio.

En ellas destacan los nombres de políticos que al no obtener un cargo en los partidos a los que pertenecían, decidieron cambiar de color.

De esta manera, el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, se registró como candidato plurinominal de Morena para el Senado de la República, apareciendo en la misma lista de los exaspirantes presidenciales del partido oficial, como Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Gerardo Fernández Noroña.

Quien también obtuvo una candidatura por mayoría para competir por un escaño es el senador por Yucatán, el expriista Jorge Carlos Ramírez Marín, quien prefirió dejar 44 años de militancia que quedarse sin cargo.

El empresario afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) José Chedraui, competirá por la presidencia municipal de Puebla bajo las siglas de Morena. Mismo caso de Hannah de la Madrid, quien dejó al tricolor para ser candidata de Morena por la alcaldía de Coyoacán.

En tanto, el expanista Rommel Pacheco también decidió sumarse a Morena, que le dio la candidatura para la presidencia municipal de Mérida, Yucatán.

Sin embargo, no son los únicos políticos que han decidido convertirse en camaleones, pues también hay expriistas que decidieron pasarse a la Cuarta Transformación, pero a través del Partido Verde Ecologista, como el exgobernador del Estado de México Eruviel Ávila y la senadora Nuvia Mayorga.

Quien también entrará a la 4T pero por el PVEM, es el expriista René Vivanco, considerado como un personaje cercano al exlíder del PRI-CDMX Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, preso por trata de personas; no obstante, ayer Vivanco subió un video en su cuenta de X en el que se deslinda del llamado Rey de la Basura.

Vivanco aspira a una diputación federal de mayoría por el Partido Verde.

Actualmente, Vivanco aspira a una diputación federal de mayoría por el Partido Verde.

Sin embargo, el líder morenista aclaró que su partido no se volverá priista a pesar de estar recibiendo en sus filas a exmilitantes del tricolor.

"La incorporación de personas que hayan participado en otras fuerzas políticas no nos pone en riesgo, no porque se venga alguien a sumar porque estuvo en el PRI, Morena se va a volver priista, no, Morena tiene principios, tiene valores, tenemos un proyecto muy claro y no nos vamos a desviar", aseguró.

MC

El partido que también está reciclando priistas y perredistas es Movimiento Ciudadano, que la semana pasada presentó la fórmula para la Ciudad de México al Senado, encabezada por la exdirigente nacional y excandidata a la jefatura de Gobierno por el PRD, Alejandra Barrales, y cuya compañera es la exaliancista del Frente Amplio y actual alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

ANÁLISIS

Para Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política por The New School for Social Research de New York, los partidos y actores políticos responden a intereses y no a ideologías.

Indicó que los políticos deciden moverse a otros partidos por lógica electoral del mo-



mento, aunque después regresen a donde han militado desde siempre, como el caso de Germán Martínez.

A su vez, Morena los acepta por encima de las críticas de sus militantes por la estructura que pueden aportar en los próximos comicios. “Son partidos de representación de intereses, hay nombre para ello, que son los partidos cártel, pero bueno es su derecho, pero sí generan desconfianza”, aseveró.

Abundó que “aquí no importa la ideología, importan los intereses, las estructuras detrás de ellos que les permita una mejor posición en el proceso electoral”.

Recordó que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador cambió de partidos desde el PRI y PRD hasta fundar Morena.

A su vez, el partido oficial acepta a personajes cuestionados a través de la alianza con el PVEM, debido a lo que le representa en votos y en el bono legislativo; es decir, aumentar el bloque de diputados y senadores de la Cuarta Transformación en la próxima Legislatura.

“El Partido Verde lo sabe, lo supo con el PAN, con el PRI y ahora está con Morena, pero en cuanto vea que se pierde la capacidad electoral, se moverá a otros partidos”.

Al respecto, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jesús Zambrano y el senador priista Mario Zamora coincidieron en señalar que “Morena está desesperado”, de ahí que esté buscando candidatos en otros partidos.

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, resaltó que Morena está desesperado “porque sienten que sí pueden perder” y ante ello, están ofreciendo “impunidad” a cambio de la dignidad de expriistas, perredistas y panistas.

“El hombre o mujer que toma sus decisiones después de haber estado militando toda la vida y debiéndole todo, cargos públicos de todo tipo a un partido político en el cual ha militado y luego de repente pues, sin ninguna justificación más que el ofrecimiento de un nuevo cargo público, yo diría sobre todo el ofrecimiento de impunidad, que es lo más cab... del asunto, venden su dignidad a cambio de impunidad”, declaró Zambrano Grijalva.

“Yo creo que Morena está desesperado está desesperado, vean nomás al Presidente los últimos días”, declaró el senador por Sinaloa, Mario Zamora.

EVOLUCIÓN

Personajes como Rommel Pacheco, Jorge Carlos Ramírez Marín, Hannah de la Madrid y Alejandro Murat son algunos de los que decidieron dejar sus partidos para ir con Morena.



PAN/HEREDIA/2021

LO/ROMMEL/PACHECO

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN/2021

IC/DE LA MADRID/2016

ESPECIAL

AL/EL/MURAT



Premia Morena a 34 políticos “chapulines” con candidaturas

Militaban en el PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano, hoy buscan una diputación federal bajo la marca de Morena



Premia Morena a 34 políticos “chapulines” con candidaturas

Militaban en el PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano, hoy buscan una diputación federal bajo la marca de Morena

Fernando Merino / El Sol de México

En total, **34 políticos** que hasta hace poco militaban en el **PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano** obtuvieron ya una **candidatura** por la alianza Sigamos Haciendo Historia, que encabeza **Morena**, para buscar una diputación federal por mayoría relativa o por la vía **plurinominal**. En la Ciudad de México son tres los expriistas premiados por Morena con una **candidatura** por mayoría relativa.

Puede interesarte: [Rechaza TEPJF permitir reelección de senadores chapulines](#)

Para los **distritos 15** (alcaldía Benito Juárez) y 17 (Álvaro Obregón) de la Ciudad de México, Morena eligió a René Vivanco y Carlos Madrazo, respectivamente, como sus abanderados. El primero renunció al **PRI** capitalino apenas en 2021 y el segundo es funcionario de la alcaldía Cuajimalpa, gobernada por Adrián Ruvalcaba, quien renunció al PRI el 14 de diciembre del año pasado y externó su apoyo a **Claudia Sheinbaum**, la aspirante presidencial de Sigamos Haciendo Historia.

Para las **diputaciones plurinominales**, o de representación proporcional, tres diputados de la Ciudad de México que renunciaron al **PRI, PAN y PRD** apenas hace unos meses fueron postulados por el partido guinda. Se trata de la **expriista Mónica Fernández César**, el **experredista Víctor Hugo Lobo Román** y el **expanista Gonzalo Espina**.



En Nuevo León, **tres chapulines** obtuvieron candidaturas por **Morena**, se trata de Irgla Guzmán Treviño, quien fue candidata del PRD a la diputación por el distrito 3 con cabecera en Escobedo, en 2015; Alberto Fernández Cisneros, exfuncionario del gobierno de Jaime Rodríguez El Bronco; y Oliverio Tijerina, quien fue candidato del **PRI** a la diputación local por el distrito 13.

En el Estado de México, el expriista Adrián Fuentes, cercano al gobernador **Eruviel Ávila**, será el **candidato de Morena** al distrito 18 de Huixquilucan; la expanista Julieta Villalpando se quedó con la candidatura del partido guinda al distrito 6 de Coacalco; y Luis Miranda Barrera, hijo de quien fuera secretario de **Desarrollo Social** del presidente Enrique Peña, Luis Armando Miranda Nava, va como **candidato del PVEM** por el distrito 26 de Toluca.

Gerardo Ulloa Pérez, experredista hasta 2018, se hizo de la **candidatura de Morena** al distrito 29 de Neza, mientras que Luis Enrique Martínez Ventura, que en 2018 renunció al PRI, obtuvo la candidatura al distrito 23 de Chalco.

En Baja California, Morena postuló a Nancy Sánchez Arredondo, exdirigente del **PRI** en aquella entidad, como candidata por el distrito 2, con cabecera en Mexicali. Como líder estatal defendió la **reforma eléctrica** del presidente Peña Nieto y cuando dejó la bancada del **PRI** en el Senado para unirse a Morena aceptó que la reforma no bajó los precios de la luz.

En Baja California Sur, el candidato de **Morena** por el distrito 2, con cabecera en San José del Cabo, será Luis Armando Díaz, quien fue candidato del **PRD** a la gubernatura. En Chiapas, Roberto Albores Gleason, hijo del exgobernador priista, Roberto Albores, será el candidato al distrito 8, con cabecera en Comitán.

Los veracruzanos verán en la boleta a viejos conocidos que militaron en otros partidos: Maru Pinete, **exdiputada federal** priista en la LXIII Legislatura, quien obtuvo la **candidatura** a una diputación por el distrito 1 en Pánuco; y a la experredista, Rosa María Hernández Espejo, ahora candidata guinda al distrito 12, con cabecera en el Puerto de Veracruz.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		26/02/2024	LEGISLATIVO

En Jalisco hay un caso particular, el de una **mujer** que es al mismo tiempo **candidata** de Morena y Movimiento Ciudadano: Nelly Muñoz, quien prendió dos velas para llegar a San Lázaro en la próxima legislatura. En la misma entidad, Merilyn Gómez Pozos dejó **Movimiento Ciudadano** el 3 de enero de 2024 para ser **candidata por Morena** al distrito 11 de Guadalajara.

En Tamaulipas, la expriista Olga Juliana será la **candidata** guinda al distrito 7 con cabecera en Reynosa; en Tabasco, el también expriista Iván Peña Vidal va por Morena al distrito 2 de Cárdenas.

Alejandro Aguilar, quien renunció al **PAN** tras no ser postulado a la gubernatura de Tlaxcala, se hizo de la **candidatura morenista** al distrito 1, con cabecera en Apizaco. En San Luis Potosí, el expriista Francisco Adrián Castillo Morales fue elegido por Morena como su candidato al distrito 4 de Ciudad Valles.

[Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante](#)

En Puebla, por ejemplo, Tony Gali López, hijo del exgobernador panista Antonio Gali Fayad, será el candidato del Partido Verde por el distrito 9 de la capital.

En Yucatán, Jessica Saiden, **candidata del PRI** a la alcaldía de Progreso, en 2015, va por el distrito 6 de Mérida; en Quintana Roo, el exalcalde priista de Isla Mujeres, Juan Carrillo, va por el distrito 1 de Playa del Carmen con la marca de Morena.



CAMBIAN DE PIEL

los veracruzanos verán en la boleta a viejos conocidos que militaron en otros partidos, pero ahora van con la marca Morena: Maru Pinete y Rosa María Hernández Espejo



BRINCAN A LA ALIANZA MORENA-PT-VERDE

ALGUNOS LO HICIERON HACE UNOS DÍAS, OTROS HACE UNOS MESES, PERO AHORA ESTÁN EN LA CARRERA POR LLEGAR AL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO CON LA PLAYERA GUINDA.

CDMX			NUEVO LEÓN	BAJA CALIFORNIA
Mónica Fernández César El PRI la expulsó por votar a favor de la ratificación de Ernestina Goscóy	José Gonzalo Espina Miranda Dos veces diputado local por el PAN	Victor Hugo Lobo Román Exdelegado en Gustavo A. Madero y militante del PRD por 25 años	Oliverio Tijerina Sepúlveda Buscó una diputación local por el PRI	Nancy Sánchez Arredondo Exdirigente estatal del PSB
ESTADO DE MÉXICO		CHIAPAS	JALISCO	PUEBLA
Adrián Fuentes Vilalobos Ejecutivo de Desarrollo Económico con el gobernador prieta Eruviel Ávila	Julieta Vilalpando Riquelme Fue presidenta municipal de Coacalco por el PAN y ha estado en el Partido Encuentro Social	Roberto Albores Gleason Hijo del exgobernador priista, Roberto Albores	Marilyn Gómez Pozos Dejó Movimiento Ciudadano en enero	Tony Galí López Hijo del exgobernador panista Antonio Galí Fayad



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



Claudia Sheinbaum fue invitada a la Reunión Plenaria del grupo parlamentario de Moreno en el Senado. Foto: Laura Lovera / El Sol de México



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Oposición defiende la soberanía del Judicial

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN consideran una abominación que el Presidente Andrés Manuel López Obrador “disfrace” un diálogo y colaboración con el Poder Judicial (PJ), cuando lo que busca es controlarlo, dijeron, y sostuvieron que éste debe ser autónomo en todas sus expresiones.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, subrayó que las declaraciones de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, son correctas, debido a que el diálogo no se debe confundir con subordinación.

Señaló que la colaboración entre poderes en la época de Arturo Zaldívar sólo se puede calificar como “entreguismo”, debido a que en su presidencia respondió a los intereses del Gobierno federal.

“Lo declarado por López Obrador sobre su actuación cuando Arturo Zaldívar estaba en la presidencia de la Corte es una confesión abominable sobre cómo buscaba someter al Poder Judicial”, dijo.

El perredista mencionó que Norma Piña no se ha prestado a ser empleada de López Obrador y, por ello, estimó que va a seguir enfrentando ataques, ya que desde el Gobierno federal buscan “asfixiar” al Poder Judicial.

Al respecto, Ángel Ávila, representante del sol azteca ante el Instituto Nacional Electoral (INE), subrayó que la Constitución marca que cada uno de los poderes es autónomo y, por ello, consideró que tener un Poder Judicial sano es vital para el país.

Aseguró que el exministro de la Corte debe tener un juicio político, porque vulneró la autonomía del Poder Judicial y puso en riesgo la división de poderes, al dejar que el Ejecutivo se entrometiera en asuntos de la Corte.

Con los perredistas coincidió la secretaria de Relaciones Internacionales del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Gómez del Campo, quien señaló que no se respetó la división de los poderes, además de que las sospechas que se tenían años atrás fueron confirmadas como un intento real por controlar al Poder Judicial.

LA INICIATIVA presidencial presentada el pasado 5 de febrero al Congreso de la Unión busca reducir el número de ministros de 11 a 9, así como su periodo de encargo de 15 a 12 años.

Eltip



Sonora. Aunque el mandatario entregó ayer infraestructura hídrica, esta funcionará al 100% hasta finales del próximo mes

LUIS VALDÉS Y JORGE X. LÓPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó este domingo el Acueducto Álvaro Obregón para dotar de agua a los pueblos yaquis de Sonora... Aunque la obra estará completa hasta finales de marzo.

Así lo indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en voz de Aarón Mastache Mondragón, subdirector de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión.

Según consta en la lámina de la Conagua mostrada en la inauguración, el 31 de marzo estará concluida la obra civil y las tres bombas de la obra de toma.

Así como en operación completa el acueducto y "53 sistemas comunitarios con infraestructura y en condiciones de iniciar la operación".

El subdirector dijo que en el próximo mes se harán las pruebas necesarias para comprobar que el agua que llegue hasta la llave de los yaquis sea potable.

Por otra parte, el Presidente adelantó que dará línea a quien lo sustituya en el Ejecutivo para mantener apoyos a los pueblos yaquis, pues "todo pinta para que continúe la transformación".

"Yo voy a hablar con quien me sustituya, no den ni un paso atrás, que no se abandone lo que ya iniciamos en beneficio de las comunidades y los pueblos yaquis, y en beneficio de los pobres de México, que se siga ayudando a la gente humilde".

DIPUTADO ACUSA QUE EL MANDATARIO ESTÁ EN GIRA DE CAMPAÑA

AMLO inaugura acueducto incompleto para los yaquis

AVANCE

La obra continúa en construcción y será el próximo mes cuando se hagan las pruebas necesarias para comprobar que el agua que se entregará a los yaquis es potable.



Sin decir nombres, el presidente López Obrador mencionó que la persona que lo sustituirá tiene los mismos sentimientos que todos aquellos que apoyan la 4T, por lo que "nada de estar hablando tanto, hechos no palabras".

Además, aprovechó para referirse de "manera honoraria" a Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, como encargado de la protección de los pueblos yaquis, así como de todos los pueblos indígenas en gene-

ral que se encuentran en la entidad.

Y se comprometió con los pueblos de aquella región del país a visitarlos antes de dejar la Presidencia para entregarles más obras de infraestructura.

ELECCIONES

Consultado por 24 HORAS, el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN) consideró que el Presidente a lo largo de su sexenio sólo ha puesto en marcha parte de sus proyectos

de infraestructura y nunca ha entregado una obra completamente terminada.

"Está actuando como si fuera un candidato, utilizando recursos públicos, utilizando lo que tiene a la mano dentro del Poder Ejecutivo y claramente está vulnerando los principios electorales de equidad en la contienda y está haciendo estos actos premeditados de influencia sobre los resultados electorales", dijo Téllez.



Propone diputada Patrón Laviada que madres trabajadoras puedan hacer home office

por HERCEDEL | Feb 25, 2024 | Cámara de diputados 2, Línea Legislativa



Reformar la Ley Federal del Trabajo para instituir que las madres trabajadoras tengan flexibilidad laboral para trabajar desde casa, plantea Cecilia Anunciación Patrón Laviada, legisladora de Acción Nacional.

La diputada federal por el estado de Yucatán, explicó que su iniciativa, propone adicionar la fracción III al artículo 170 de dicho ordenamiento legal, para establecer que gozarán de ese derecho cuando exista la justificación por la que requieran estar con sus hijos por temas escolares o de salud y agrega que los patrones deben establecer las funciones de trabajo que tendrán para dicha modalidad.

<https://lineapolitica.com/propone-diputada-patron-laviada-que-madres-trabajadoras-puedan-hacer-home-office/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Impulsa PT reforma para uso de IA

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Ana Karina Rojo Pimentel (PT) busca reformar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, para establecer que corresponderá a la Federación, a través del Conahcyt, formular, publicar, ejecutar y actualizar la "Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial".

La iniciativa, enviada a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señala que la estrategia deberá estar alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y será el instrumento rector de la política pública en materia de Inteligencia Artificial (IA) para la Federación, las entidades

federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Propuso reformar los artículos 4, 11, 22, 23 y 24 de dicha ley, y adicionar una nueva Sección Tercera denominada "De la Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial" al Capítulo IV del Título Primero, que comprende los artículos 19 Bis, 19 Ter, 19 Quáter y 19 Quinquies.

Apuntó que la IA es el conjunto de tecnologías que permiten a las máquinas realizar tareas que tradicionalmente se consideraban propias de los seres humanos, sistemas que son capaces de aprender y adaptarse a nuevas situaciones, resolver proble-

mas complejos y tomar decisiones de manera autónoma.

Indicó que, en la elaboración de dicha estrategia, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) desarrollará un proceso amplio de consultas con los tres órdenes de gobierno, los sectores público y privado, la academia, organizaciones de la sociedad civil y, en general, con cualquier persona interesada, con el fin de recabar propuestas y opiniones.

Para formular, ejecutar y evaluar la política pública de la estrategia, considera la participación de todos los sectores sociales, con el fin de sentar las bases, principios y valores que serán los ejes rectores en la materia.

4^o

Lugar ocupa México en adopción de IA, según estudio de IBM



Impulsan reforma para crear estrategia para el uso adecuado de la IA

📅 25 de febrero de 2024 , 14:49



Archivo

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de febrero de 2024.- La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) busca reformar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, para establecer que corresponderá a la Federación, a través del Conahcyt, formular, publicar, ejecutar y actualizar la "Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial".

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/impulsan-reforma-para-crear-estrategia-para-el-uso-adecuado-de-la-ia/>

También en:

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)



Impulsan reforma para crear la “Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial”



Boletín No. 6064

- La diputada Rojo Pimentel (PT) propone reformar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) busca reformar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, para establecer que corresponderá a la Federación, a través del Conahcyt, formular, publicar, ejecutar y actualizar la “Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial”.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señala que la estrategia deberá estar alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y será el instrumento rector de la política pública en materia de Inteligencia Artificial (IA) para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Propone reformar los artículos 4, 11, 22, 23 y 24 de dicha ley, y adicionar una nueva Sección Tercera denominada “De la Estrategia Nacional para el Uso Adecuado y Ético de la Inteligencia Artificial” al Capítulo IV del Título Primero, que comprende los artículos 19 Bis, 19 Ter, 19 Quáter y 19 Quinquies.



Indica que, en la elaboración de dicha estrategia, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) desarrollará un proceso amplio de consultas con los tres órdenes de gobierno, los sectores público y privado, la academia, organizaciones de la sociedad civil y, en general, con cualquier persona interesada, con el fin de recabar propuestas y opiniones.

Para formular, ejecutar y evaluar la política pública de la estrategia, considera la participación de todos los sectores sociales, con el fin de sentar las bases, principios y valores que serán los ejes rectores en la materia.

Señala que la política pública en materia de IA estará fundada en los principios de transparencia, equidad, respeto, seguridad, responsabilidad, mientras que la estrategia nacional deberá contener elementos éticos para el diseño, desarrollo y aplicación de los sistemas tecnológicos, mecanismos de evaluación y mitigación de riesgos asociados con el uso y desarrollo de métodos.

Asimismo, criterios para la supervisión y auditorías, mecanismos para fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías que promuevan el bienestar social, protocolos para la protección de datos personales, promoción de su uso para reducir desigualdades y promover el desarrollo sostenible.

La exposición de motivos da cuenta que, en los últimos años, se ha observado un crecimiento exponencial de las tecnologías de la información en prácticamente todos los ámbitos de la vida y este aumento ha llevado a que las personas se vuelvan cada vez más dependientes de ellas, lo que ha generado implicaciones positivas y negativas.

Por un lado, han facilitado la comunicación en cualquier lugar del planeta, la interacción con otras personas, la recepción de información en tiempo real o el acceso a nuevos conocimientos y oportunidades. Pero también, han generado adicción a dispositivos móviles, el ciberacoso y la desinformación en redes sociales, así como la pérdida de privacidad.

Añade que, además de los gobiernos, diversos organismos internacionales han expresado su preocupación por lo que puede representar una proliferación indiscriminada de sistemas de IA sin que exista un marco regulador o principios y criterios a seguir por parte de desarrolladores y usuarios para un uso adecuado de estas tecnologías.



PODER

¡Qué orgullo!: Brugada celebra que Iztapalapa es la única alcaldía sin observaciones de la ASF

Clara Brugada celebró que Iztapalapa fue la única alcaldía en la que la Auditoría Superior de la Federación no encontró daño al erario.

Redacción La-Lista | 25 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Clara **Brugada**, candidata de Morena, PT y PVEM a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), celebró que **Iztapalapa** fue la única alcaldía en la que la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) no encontró daño al erario o monto por aclarar respeto a la Fiscalización del Gasto Federalizado 2023.

La candidata por la CDMX refirió que la **ASF** revisó tres fondos federales y participaciones federales y “se cumplió con todas las disposiciones aplicables en la materia y como resultado en ninguna se determinó daño al erario o monto por aclarar, confirmando que en la alcaldía se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto”.

“¡Qué gran orgullo! Iztapalapa es la única alcaldía sin irregularidades, según la Auditoría Superior de la Federación. De acuerdo con este organismo, en la alcaldía ‘se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto’, señaló Brugada en un mensaje que publicó en su cuenta de X (antes Twitter).”

[Brugada celebra que Iztapalapa no tuvo observaciones de la ASF \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Policía Cibernética indaga filtración de números.-Noroña

02 MIN 30 SEG

Natalia Vitela

Cd. de México (25 febrero 2024) .-13:31 hrs



La **Policía Cibernética** investiga quién hizo públicos los números telefónicos de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, y del hijo del Presidente, **José Ramón López Beltrán**, aseguró **Gerardo Fernández Noroña**.

<https://www.elnorte.com/policia-cibernetica-indaga-filtracion-de-numeros-norona/ar2763199?v=4>



En México, 12.4% de menores de edad padecen desnutrición crónica, urge revertir esta realidad: María de Jesús Páez



"De acuerdo con cifras de 2017, en nuestro país, 12.4% de niñas y niños de hasta cinco años padecen desnutrición crónica; es decir, más de millón y medio de menores no lograrán alcanzar su máximo potencial debido al hambre. Quienes son más propensos a registrar este padecimiento son los residentes de zonas rurales y de origen indígena", alertó la diputada María de Jesús Páez Güereca.

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-mexico-12-4-de-menores-de-edad-padecen-desnutricion-cronica-urge-revertir-esta-realidad-maria-de-jesus-paez/#more-277838>



Investigan quién filtró teléfonos, dice Noroña

NATALIA VITELA

La Policía Cibernética investiga quién hizo públicos los números telefónicos de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, señaló ayer Gerardo Fernández Noroña.

“Se está haciendo una investigación de quién dio a conocer esos números, la Policía Cibernética está haciendo una investigación porque esas cosas ya hay que detenerlas.

“Se está haciendo una investigación y se meterá la denuncia correspondiente.

Vamos a ver si se presenta alguna conducta delictiva, pero me llama la atención que el INAI no está investigando estas filtraciones, como lo hizo con el compañero Presidente”, dijo el coordinador de enlace de la candidata con organizaciones sociales y civiles, cuyo número también fue filtrado.

Agregó que dos de sus números telefónicos también fueron filtrados en redes sociales, así como el de Pedro Miguel, consejero nacional de Morena.

“Dieron a conocer dos números míos, en uno tengo como 300 llamadas y como



mil mensajes ofensivos, es una actitud muy cobarde, lo que quieren es vengarse de un asunto que no tienen razón; hay una campaña brutal de ‘narcopresidente’, de ‘narcocandidata’, con dinero de la derecha del exterior del país, que han invertido millones de dólares.

“El New York Times se suma a esa calumnia e intriga, el compañero Presidente da a conocer un cuestionario donde está un número que ella misma (Natalie Kitroeff, del NYT) da a conocer en la página del New York Times; en venganza dan a conocer el número de José Ramón Ló-

pez Beltrán, el de Pedro Miguel, el de la propia Claudia Sheinbaum y el mío. La derecha es muy hipócrita porque por un lado se duelen y por otro hacen lo mismo cobardemente”, reprochó Fernández Noroña en el primer encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles.

Sostuvo que mañana martes, en la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), se abordará el tema de la supuesta campaña en contra de Sheinbaum.

Aseguró que detrás está Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la alianza opositora.



"Lo que viene es la campaña electoral más sucia que la derecha haya desarrollado": Noroña

A cinco días de iniciar la campaña electoral, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, prevé será la más sucia que impulsará la oposición contra la candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

"La campaña del narco es de ella, todos sus voceros dicen lo mismo; la campaña de (Andrés Manuel) López Obrador de "es un peligro para México" es juego de niños, lo que viene es la campaña electoral más sucia que la derecha haya desarrollado en ningún lugar del mundo", destacó en entrevista a su llegada al primer encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles por la Cuarta Transformación.

Noroña indicó que únicamente van a detener la campaña sucia con el apoyo del pueblo, pero hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que haga una investigación sobre los recursos que se han utilizado, ya que acusó que muchos recursos vienen del exterior.

A pregunta expresa sobre la filtración del número telefónico de Claudia Sheinbaum, el coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles señaló que la policía cibernética está haciendo una investigación al respecto, y es que también filtraron su número celular.

"Se está haciendo una investigación sobre quién dio a conocer esos números, la policía cibernética está haciendo una investigación, hay que detenerlos", mencionó.

Cabe mencionar que, Claudia Sheinbaum denunció que filtraron su número de celular en redes sociales y que ha recibido llamadas y mensajes de odio.

"El día de hoy he estado recibiendo llamadas sin parar y mensajes de odio (como el que muestro) pues alguien publicó mi número de teléfono celular en redes sociales", publicó en su cuenta de X.

Sheinbaum escribió que los ataques son "burdos" e inofensivos, y que a la oposición les debería preocupar son los números de las encuestas.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/lo-que-viene-es-la-campana-electoral-mas-sucia-que-la-derecha-haya-desarrollado-norona/>



CIUDAD DE MÉXICO

Investiga Policía Cibernética filtración de números: Noroña

El **diputado** federal Gerardo Fernández Noroña aseguró que la Policía Cibernética ya investiga las filtraciones de los números de los teléfonos celulares de la doctora **Claudia Sheinbaum** Pardo y del hijo del presidente, José Ramón López Beltrán entre otros.

“Es un acto miserable y cobarde que pinta de cuerpo completo a la derecha”, aseguró el legislador, quien precisó que a él también le han llegado cientos de mensajes de odio a su número personal.

En entrevista, tras un encuentro con organización d sociales, al que no acudió **Claudia Sheinbaum**, dijo que esta campaña estará plagada de guerra sucia, como ya lo está haciendo la derecha.

“Se está haciendo una investigación de quién dio a conocer esos números, la policía cibernética está haciendo una investigación porque esas cosas ya hay que detenerlas”, insistió.

Recordó que el New York Times se suma a esas calumnias contra el presidente, y entonces, en venganza, se da conocer el número de **Claudia Sheinbaum** Pardo y de otras personas cercanas a la 4T. “No deja de ser un acto miserable, que pinta de cuerpo completo a la derecha”, espetó. **PATRICIA RAMÍREZ**



Noroña aseguró que se está investigando quién filtró el número de Sheinbaum y más morenistas

El ex diputado del PT destacó que existe una guerra social en contra de la abanderada presidencial de Morena

Por Mariana García



Durante el primer encuentro nacional con organizaciones sociales y civiles en apoyo a la Cuarta Transformación, **Gerardo Fernández Noroña**, coordinador del enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, hizo hincapié en la necesidad de contrarrestar la supuesta **campaña negativa contra** la morenista con el respaldo popular. Demandó al Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización de investigaciones sobre el financiamiento de estas campañas, aludiendo a posibles fuentes de inversión extranjeras.

La preocupación por la seguridad se visibilizó después de que numerosas cuentas asociadas a la campaña de Sheinbaum fueran objeto de ataques cibernéticos, **incluida la filtración de números de teléfono personales**. La policía cibernética ya ha sido movilizada para rastrear el origen de estas violaciones a la privacidad, lo que subraya las tensiones que rodean esta contienda electoral. Por otro lado, Sheinbaum denunció en sus redes sociales la recepción de mensajes de odio tras la divulgación de su número telefónico, interpretando estos actos como intentos burdos de intimidación política.



PODER

‘Elección no va a ser un día de campo’: Noroña llama a sindicatos a ‘defender proyecto’

"La elección no va a ser un día de campo", expresó Gerardo Fernández Noroña, y pidió a sindicatos y organizaciones civiles apoyar a Sheinbaum

Redacción La-Lista | 25 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



Gerardo Fernández **Noroña**, vocero y vínculo con organizaciones sociales y civiles de la campaña de Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a representantes de sindicatos, organizaciones sociales y civiles, a que "no nos dejen solos" y apoyen la campaña de Claudia Sheinbaum, que arranca el 1 de marzo próximo, así como organizarse para defender el movimiento, pues "la elección no va a ser un día de campo".

Durante el primer encuentro nacional de Morena con organizaciones sociales, civiles y sindicatos, el también representante de Morena ante el INE expresó que lograr el relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador el 2 de junio próximo no será sencillo, pues "se vivirá la elección más sucia que haya habido en el mundo" por parte de "la derecha".

[‘Elección no va a ser un día de campo’: Noroña \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PODER

La-Lista de políticos y personajes públicos de quienes se filtraron números telefónicos

Esta es La-Lista de los políticos de quienes se realizó una filtración de números telefónico:

Redacción La-Lista | 25 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 5 min



Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en su conferencia de prensa matutina, conocida como “mañanera”, el número telefónico de Natalie Kitroeff, periodista del diario *The New York Times*, los teléfonos de diversos personajes públicos y políticos fueron filtrados en las redes sociales.

6

Noroña

El vocero de la campaña de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, también fue víctima de la filtración de su número de celular.

“Dieron a conocer dos números míos, en uno tengo como 300 llamadas y como mil mensajes ofensivos, es una actitud muy cobarde, lo que quieren es vengarse de un asunto que no tienen razón; hay una campaña brutal de ‘narcopresidente’, de ‘narcocandidata’, con dinero de la derecha del exterior del país”, aseguró.

El petista dio a conocer que la Policía Cibernética ya investiga quién hizo públicos los números telefónicos de los personajes morenistas.

[La-Lista de políticos y personajes públicos de quienes se filtraron números telefónicos](#)

**PODER**

Policía Cibernética ya investiga filtración de teléfonos de morenistas: Noroña

Gerardo Fernández Noroña señaló que tiene "300 llamadas y como mil mensajes ofensivos", después de que filtraran también su número.

Redacción La-Lista | 25 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Gerardo Fernández **Noroña**, vocero y coordinador de enlace con organizaciones sociales de la campaña de Claudia Sheinbaum, informó que la Policía Cibernética ya investiga quién hizo públicos los números telefónicos de la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, así como diversos personajes morenistas.

En entrevista con medios de comunicación tras su encuentro con representantes de sindicatos y asociaciones civiles, el petista, cuyo número telefónico también fue filtrado en las redes sociales, aseguró que la autoridad ya busca a los responsables y se interpondrá una denuncia.

[Policía Cibernética ya investiga filtración de teléfonos de morenistas: Noroña \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



AMLO critica a YouTube; Xóchitl mantendrá número

NATALIA VITELA
Y JORGE RICARDO

Con una Estatua de la Libertad en fondo negro, AMLO cuestionó a YouTube por editar el video de la conferencia en la que difundió el teléfono de una periodista de The New York Times.

“Por censura, YouTube nos bajó el video de la conferencia de prensa, pues, según ellos, ‘infringe las normas de la comunidad’. Es una actitud prepotente y autoritaria. Están en plena decadencia. La Estatua de la Libertad se ha convertido en un símbolo vacío”, reprochó.

Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la candidata morenista, alegó que el número de la periodista es público, dijo que, en todo caso, la Policía Cibernética indaga la divulgación de números telefónicos de morenistas.

A diferencia de Claudia Sheinbaum, quien anunció que cambiará su línea tras la filtración, la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, dijo que mantendrá su número telefónico e incluso lo difundió en sus redes sociales. “Si aun no lo tienen, aquí se los dejo”, retó.



Por ola de filtraciones, arrecia guerra electoral

Previo al inicio de las campañas, la polarización aumentó debido a la confrontación por la filtración de números telefónicos de actores políticos y familiares, poniendo en riesgo la privacidad de los aspirantes presidenciales. Esto luego de que AMLO dio a conocer información de una periodista **MÉXICO P. 4**



SUPUESTOS MIGRANTES PROTESTAN AFUERA DEL NYT

Crece polarización electoral con filtraciones de teléfonos

Contienda. Mientras se publican los números de candidatos, políticos y sus familiares, el Presidente se queja de "censura"

ÁNGEL CABRERA

La ola de filtraciones de teléfono de políticos y familiares ha desatado una nueva forma de guerra electoral, en la que la privacidad de los propios candidatos se ha puesto en riesgo, a unos días de que comiencen formalmente las campañas.

Ayer, la polarización aumentó luego de que supuestos migrantes mexicanos protestaron a las afueras del diario estadounidense *The New York Times*, en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, el mandatario se quejó ayer en su cuenta de Twitter de que Youtube bajó una de sus Mañaneras, en la que reveló el número de una periodista del *New York Times*.

"Por censura, YouTube nos bajó el video de la conferencia de prensa del jueves 22 de febrero, pues, según ellos, infringe las normas de la comunidad. Es una actitud prepotente y autoritaria. Están en plena decadencia. La estatua de la libertad se ha convertido en un símbolo vacío", publicó López Obrador en su cuenta de X.

La polémica inició el 22 de febrero pasado, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia Mañanera, exhibió un documento de solicitud de entrevista sobre un reportaje del *New York Times*, pero los datos personales de la periodista Natalie Kitroeff -número de teléfono y correo electrónico- no fueron testados.

Al respecto, el mismo día el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) anunció que abrió una investigación de oficio para buscar establecer si existen violaciones a principios y deberes establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

Mientras que el Presidente señaló que su defensa del país está por encima de cualquier ley y pidió a la periodista que cambiara de número

Sin embargo, el pasado fin de semana los números telefónicos de las virtuales candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez fueron filtrados en redes sociales, así como los de otros políticos y personajes identificados con la Cuarta Transformación.

La aspirante presidencial de Morena acusó el pasado sábado que tras la filtración de su celular recibió decenas de mensajes de odio, por lo que indicó que cambiaría su número.

"El día de hoy he estado recibiendo llamadas sin parar y mensajes de odio, pues alguien publicó mi número de teléfono celular en redes sociales. Es obvio lo que quieren hacer, de nuevo sus ataques son tan burdos como inofensivos. Los números que deberían preocuparles son los de las encuestas. A cambiar el número de teléfono", aseveró.



Mientras que el número de la candidata del PRI, Bertha Xóchitl Gálvez, fue publicado por la cuenta de X, Catrina Norteña, identificada con la Cuarta Transformación.

En un encuentro con juventudes panistas, la también aspirante presidencial del PRD y PAN consideró que Sheinbaum trataba de victimizarse y le pidió asumir las consecuencias de los supuestos ataques del Presidente contra periodistas.

El pasado fin de semana también se filtró el número telefónico de José Ramón López, hijo del mandatario nacional, lo cual calificó como una venganza.

A su vez, uno de los voceros de la campaña de Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, indicó que sus datos telefónicos también habían sido publicados.

El vocero de la candidata presidencial dijo que le “valía madre” si su número era filtrado, pues lo podría cambiar, pero dijo que lo preocupante es que se trata de una guerra sucia para descarrilar a la aspirante morenista y una campaña para tratar de anular la próxima elección.

Durante un encuentro con organizaciones civiles, Fernández Noroña aseveró que la Policía Cibernética ya investigaba el caso.

“Se está haciendo una investigación de quién dio a conocer esos números”, dijo.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		26/02/2024	LEGISLATIVO

SME llama a defender el proyecto de la 4T en las próximas elecciones

Martín Esparza, dirigente nacional del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) llamó a todos los líderes de los trabajadores del país a apoyar a Claudia Sheinbaum



SME llama a defender el proyecto de la 4T en las próximas elecciones

Martín Esparza, dirigente nacional del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) llamó a todos los líderes de los trabajadores del país a apoyar a Claudia Sheinbaum


Javier Divany / El Sol de México

Martín Esparza, dirigente nacional del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), llamó a todos los sindicatos del país a defender el voto el próximo 2 de junio en favor de **Claudia Sheinbaum**, y para ello cuidar las casillas con representantes que defiendan el voto y aseguren la continuidad del proyecto de **AMLO**.

El líder del Sindicato de Electricistas, **Martín Esparza**, habló durante el “Primer Encuentro Nacional con organizaciones sociales y civiles por la Cuarta Transformación”, a la que no asistió la candidata de Morena, PT y PVEM, **Claudia Sheinbaum**, ni el dirigente Nacional, **Mario Delgado**.

“Este primer encuentro, debe ser para reflexionar sobre cosas fundamentales, como es la elección del 2 de junio, no es cualquier elección, se pone en juego 20 mil cargos de elección popular y el más importante que es el de la presidencia de la República, pero también la Cámara de senadores y la Cámara de Diputados y ocho gobernaturas”, comentó Esparza.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		26/02/2024	LEGISLATIVO

“Qué proyectos de nación, queremos, la cuarta transformación de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha quedado muy claro sobre que va a continuar con los programas sociales, va a continuar en Seguridad Social, va a continuar en tener soberanía energética, por eso le estamos aquí para no confiarnos”, aseguró el líder sindical.

El líder de los electricistas manifestó que “la injerencia de Estados Unidos es permanente, van a continuar metiéndole dinero para hacer creer a todos los mexicanos que la cuarta transformación no representa la mayoría.

“Qué tenemos que hacer mantener la unidad, por eso se ha convocada aquí, y a eso estamos dispuestos y a la unidad con todos los trabajadores, las organizaciones civiles y sociales a la unidad, pero también a la movilización, debemos ser capaces de tener representantes en cada casilla electoral, promoción del voto, defensa del voto y estoy seguro que el próximo 2 de junio tendremos la primera presidente de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”, dijo Esparza.

El encuentro convocado por el diputado Gerardo Fernández Noroña, que fue más con organizaciones sindicales que representantes de la sociedad civil, llamó a todos los líderes de los trabajadores del país a apoyar el movimiento y logrará que el próximo 2 de junio Morena tenga la primera presidenta de México.

Además del SME, estuvieron los líderes de la **Cooperativa Pascual**, los representantes de los sindicatos del Estado como de la Secretaría de Salud, del ISSSTE, IMSS y de la SEP, quienes manifestaron todo su apoyo a la candidata **Claudia Sheinbaum** para que gane el 2 de junio próximo.

Al evento fueron invitados la dirigente nacional del **PVEM, Karen Castrejón**, así como el senador **César Craviotto**, quienes también llamaron a las organizaciones sindicales apoyar el proyecto de la 4T.

En su discurso, **el diputado federal Gerardo Fernández Noroña**, dijo que la derecha va a buscar tirar la campaña con todas sus artimañas y que le están invirtiendo millones de dólares, a través de campañas desde los Estados Unidos para desprestigiar a **López Obrador**, al mencionarlo como un narcopresidente.

“Se las vamos a cobrar el 2 de junio con votos”, señaló Fernández Noroña, quien además mencionó que denunciarán ante el INE la campaña y guerra sucia por parte de la oposición contra Claudia Sheinbaum.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		26/02/2024	LEGISLATIVO



Martín Esparza y Gerardo Fernández Noroña durante el Encuentro Nacional con las Organizaciones Civiles.
Fotos: Laura Lovera/ El Sol de México



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9



CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Número 114

Para el Tapado, ¡ya es 1 de marzo!



DOS MUJERES, UN CANDIDATO NARANJA Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera

Claudia Sheinbaum se encuentra promoviendo el inicio de su campaña electoral para el 1 de marzo, tratando de contagiar entusiasmo entre sus simpatizantes. En este sentido, publicó en su cuenta de X el siguiente mensaje: "Estamos muy emocionados porque el próximo 1° de marzo inicia la campaña a la Presidencia de la República, y con ello el segundo piso de la transformación. ¡Vamos muy bien, nos vemos el viernes en el Zócalo de la Ciudad de México!"

También aprovechó sus redes sociales para denunciar que estaba recibiendo llamadas, en el contexto de la filtración de números telefónicos que se hizo luego de que el presidente diera a conocer el contacto de la periodista de The New York Times que hizo un reportaje sobre supuestas aportaciones del crimen organizado a su campaña.

Xóchitl Gálvez acudió a un evento de Acción Juvenil del PAN, desde donde compartió en su cuenta de X que "los jóvenes son claves para la lucha que viene. Estoy convencida que en @AccionJuvenil están listos para noventa días de trabajo y de esfuerzo.

¡Cuento con ustedes y ustedes cuentan conmigo! Me dio mucho gusto acompañarlos en su Encuentro Nacional".

También comentó el par de derrumbes de estructuras en obras públicas realizadas en la presente administración federal: "Los accidentes en el Tren México-Toluca, el Tren Maya y hoy, en el trolebús elevado de Iztapalapa, son el resultado de hacer obras al vapor y con motivaciones políticas. Por trabajar con prisa bajaron la guardia en medidas de seguridad y contrataron empresas que no aplican los protocolos necesarios. Basta que su incapacidad ponga en riesgo la vida de nuestra gente".

En un evento con los candidatos de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado aseguró en sus redes sociales que "estos son los rostros de quienes representarán a @MovCiudadanoMX en todo el país. Para este 2024 #LlegóLoNuevo. Estamos listas y listos para llevar lo mejor de los buenos gobiernos a todo el país con @AlvarezMaynez y con nuestros representantes al Congreso".

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

Se prevé que el INE sancione a los partidos políticos por irregularidades presen-

tadas en las precampañas; Morena sería el que se llevaría la sanción más alta con poco más de 53 millones de pesos.

Se confirma que Alejandro Murat -pese a los señalamientos que ha hecho el actual gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, respecto a presuntos actos de corrupción de su antecesor-, será candidato plurinominal de Morena al Senado.

Respecto a las quejas que se han presentado en Morena respecto a las candidaturas que han dado a miembros del PRIAN -una figura que para muchos hay que combatir y por eso piden el voto por el vino tinto-, como el ya mencionado Murat o Javier Corral, que anteriormente criticaban al lopezobradorismo, Mario Delgado aclaró que no serán nominados Alfredo del Mazo o Alejandra del Moral, excandidata de la oposición a la gubernatura del Estado de México.

Esta semana sabremos el destino electoral de Eduardo Verástegui, luego de que se registró ante el INE como candidato independiente, esto a pesar de no conseguir el número de firmas requeridas para esto y de la investigación que se lleva en su contra por haber obtenido recursos del extranjero.



Jorge Álvarez Máynez

RAFAEL ORTIZ

Esta semana **inician** campañas electorales en **México**

tidos políticos realizan actos para difundir sus propuestas, ideas y resoluciones; estos mensajes llegan a los votantes que deberán emitir su decisión final en las urnas. En este periodo los candidatos pueden hacer uso de diversos medios de comunicación para que sus ideas lleguen a oídos de toda la población.

Las campañas electorales son de suma importancia, pues garantiza unas elecciones competitivas e igualitarias entre todos los candidatos por un cargo público. De igual manera, después de este tiempo, se activa la veda electoral, un periodo en el que está totalmente prohibido seguir difundiendo sus propuestas, con la finalidad de que los votantes reflexionen.

¿Cuándo inician las campañas electorales en México?

El Instituto Nacional Electoral (INE) establece en su calendario de las elecciones 2024, que las campañas electorales iniciarán el próximo viernes 1 de marzo y finalizarán hasta el 29 de mayo.

En tanto, para la fecha programada del arranque de las campañas electorales, ya deberán haberse registrado todos los candidatos a senadurías, diputaciones, Presidencia y más; **la fecha límite es al 29 de febrero de 2024.**

¿DÓNDE INICIARÁN CAMPAÑAS LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA?

Claudia Sheinbaum: La candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, iniciará campañas electorales en el Zócalo de la Ciudad de México, a las 16:00 horas.

Xóchitl Gálvez: La candidata presidencial del PAN-PRI-PRD anunció que su banderazo de salida iniciará en Guajuato, entidad gobernada por el Partido Acción Nacional desde hace 32 años.

Jorge Álvarez Máynez: El candidato

presidencial de Movimiento Ciudadano adelantó que **iniciará su campaña en Sonora.**

CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL 2024

7 de septiembre 2023: Comienza el proceso electoral 2023-2024.

20 de noviembre 2023 - 18 de enero 2024: Comienzan las precampañas electorales.

1 de diciembre: 2023: Instalación de Consejos Distritales.

19 de enero al 29 de febrero 2024: Inter-campañas.

Hasta el 24 de enero 2024: Definición de la selección de candidaturas para la Presidencia, senadurías y diputaciones por mayoría relativa.

Hasta el 31 de enero 2024: Definición de diputaciones por representación proporcional.

15 y 22 de febrero de 2024: Recepción, análisis y registro de candidaturas electorales.

29 de febrero del 2024: Registro de candidaturas a senadurías y diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa en los Consejos Locales y Distritales. | Registro las candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones por el principio de Representación Proporcional.

1 de marzo al 29 de mayo 2024: Inicio de campañas electorales en México.

Del 30 de mayo al 1 de junio del 2024: Inicio de veda electoral.

2 de junio del 2024: Se realizarán los comicios para elegir senadurías, diputaciones, gobernaturas y presidente de México.

El tiempo se agota y las tensiones entre los aspirantes a la Presidencia de México seguro irán en aumento conforme se acerca la fecha de ir a las urnas a votar por el candidato de su preferencia.

El inicio de las campañas electorales en México será el próximo viernes 1 de marzo del 2024.

Las campañas electorales están a muy pocos días de comenzar, de cara a las elecciones más grandes en la historia reciente que se realizarán en México el próximo 2 de junio de 2024.

¿QUÉ SON LAS CAMPAÑAS ELECTORALES?

Las campañas electorales son un periodo mediante el cual los candidatos de los par-



Xóchitl Gálvez Ruiz



Claudia Sheinbaum Pardo



Así presumió Sandra Cuevas su foto en el evento de Movimiento Ciudadano

La alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró trabajar por una postura de prudencia rumbo a la contienda de este 2 de junio



La alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cueva Nieves**, asistió a su primer evento de Movimiento Ciudadano (MC) tras su adhesión para buscar un escaño en el Senado de República. La también exaspirante a la candidatura de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México festejó este encuentro como su inicio en el partido naranja de cara de a las elecciones federales de este 2 de junio.

Con el respaldo de figuras destacadas de su partido, como **Dante Delgado Rannauro**, presidente nacional de Movimiento Ciudadano, y **Jorge Álvarez Máynez**, aspirante a la presidencia del mismo, Cuevas Nieves busca demostrar su capacidad para implementar cambios positivos en la capital. Enfatizó que su selección de un equipo de trabajo meticulosamente escogido responde a la necesidad de alinearse con las expectativas del electorado y materializar sus promesas electorales. Así mismo, agradeció el soporte y la apertura mostrada por su partido, tras su tiempo en el Frente Amplio por México, asegurando que este respaldo será crucial para el logro de sus objetivos en el Senado.

[Así presumió Sandra Cuevas su foto en el evento de Movimiento Ciudadano - Infobae](#)



Quién ganaría si hoy fueran las elecciones: así van Sheinbaum, Xóchitl y Máynez en su carrera por la Presidencia

Será el próximo 1 de marzo cuando dé inicio el periodo de campañas, el cual finalizará el 29 de mayo para dar paso a las votaciones el 2 de junio

Por César Jiménez



Quedan 15 domingos por delante para que se lleven a cabo las **elecciones** presidenciales en México, que tiene a **Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez** como los contendientes para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Con el periodo de campañas por iniciar, las aspirantes a la **Presidencia de la República** definieron ya en qué entidades darán inicio a sus actividades proselitistas; sin embargo, las encuestas han marcado el ritmo de la contienda electoral y dejan ver quién ganaría si hoy fueran las elecciones.

De acuerdo con la encuesta de *Consulta Mitofsky* del pasado 23 de febrero publicada por *El Economista*, **Jorge Álvarez Máynez** quedaría en el último puesto con apenas un 5.1 % de las preferencias electorales.



Sede "abierta a ideas y causas"

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, compartió en redes sociales un video de su casa de campaña y la definió como un "espacio abierto a las ideas y las causas". Subrayó que las oficinas, ubicadas en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, serán para trabajar por "el México nuevo". La sede cuenta con una sala de prensa llamada "Cristina Pacheco" y dos más para juntas, una denominada "Alejandro Hope" y otra "Rosario Castellanos".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

7

26/02/2024

LEGISLATIVO

**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ NO TUVO
ACTIVIDADES**



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Placas de vehículos particulares deben ser permanentes en todo el país, busca PRD

por HERCEDEL | Feb 25, 2024 | Camara de diputados 2, Línea Legislativa



La diputada federal del PRD, Elizabeth Pérez Valdez impulsa una iniciativa que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para especificar que las placas correspondientes a vehículos particulares “se expedirán por una sola ocasión, por lo que su vigencia será permanente”.

<https://lineapolitica.com/placas-de-vehiculos-particulares-deben-ser-permanentes-en-todo-el-pais-busca-prd/>



Impulsan reforma para que las placas de vehículos particulares sean permanentes en todo el país

FEB 24, 2024



• El objetivo, eliminar el impuesto que genera el reemplazamiento que afecta los bolsillos de millones de personas: diputada Pérez Valdez (PRD)

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) impulsa una iniciativa que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de especificar que las placas correspondientes a vehículos particulares "se expedirán por una sola ocasión, por lo que su vigencia será permanente".

La propuesta adiciona el artículo 51 Bis y la fracción XXII Bis al artículo 67 de dicha ley para instaurar que "la Federación, las entidades federativas y los municipios, establecerán que los vehículos automotores en sus respectivas circunscripciones cuenten con placas para su debida circulación". Agrega que corresponde a las entidades federativas otorgar placas de circulación.

Refiere que las placas se clasificarán, para uso particular, en bicimotos, motocicletas, triciclos automotores, cuatrimotos y vehículos de ruedas motorizadas para personas con discapacidad y, por servicio, en vehículos en venta o demostración, de servicio público de transporte y remolques.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-reforma-para-que-las-placas-de-vehiculos-particulares-sean-permanentes-en-todo-el-pais/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden hasta 40 años de prisión a quien provoque de manera dolosa incendios forestales



El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma el Código Penal Federal, con el fin de establecer una pena de 20 a 40 años de prisión y multa de 15 mil a 30 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien motive, promueva o provoque incendios forestales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-hasta-40-anos-de-prision-a-quien-provoque-de-manera-dolosa-incendios-forestales/#more-277785>



Piden hasta 40 años de cárcel a quien provoque incendios forestales

📅 25 de febrero de 2024 , 10:55



CIUDAD DE MÉXICO, 25 de febrero de 2024.- El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma el Código Penal Federal, con el fin de establecer una pena de 20 a 40 años de prisión y multa de 15 mil a 30 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien motive, promueva o provoque incendios forestales.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/piden-hasta-40-anos-de-carcel-a-quien-provoque-incendios-forestales/>

También en:

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)



Piden hasta 40 años de prisión a quien provoque de manera dolosa incendios forestales



Boletín No. 6063

- El diputado López Casarín (PVEM) plantea reformar el Código Penal Federal

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma el Código Penal Federal, con el fin de establecer una pena de 20 a 40 años de prisión y multa de 15 mil a 30 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien motive, promueva o provoque incendios forestales.

El proyecto, turnado a la Comisión de Justicia para su análisis, plantea derogar la fracción IV del artículo 420 Bis y adicionar un artículo 420 Bis 1 a dicho ordenamiento jurídico.

Actualmente, el Código prevé una sanción de dos a 10 años de prisión y el equivalente de 300 a 3 mil días multa a quien provoque un incendio en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, ecosistemas o al medio ambiente.

La nueva adición indica que “se impondrá una pena de 20 a 40 años de prisión y multa de 15 mil a 30 mil veces el valor de la UMA vigente a quien, de manera dolosa o por omisión en el cumplimiento de normas, motive, promueva o provoque de manera intencionada un incendio en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas y que ponga en peligro la vida, la economía y la integridad de las personas”.



En su exposición de motivos, el legislador argumenta que, en la actualidad, las personas se han convertido en la principal fuente de incendios, sobrepasando los relámpagos y otras fuentes naturales. Aunado a ello, el calentamiento global y los cambios en los patrones de lluvias y sequías, están influyendo en el comportamiento del fuego.

Señala que la provocación intencional de incendios puede tener diversas motivaciones, como venganza, vandalismo o inclusive motivaciones criminales o terroristas, y las consecuencias son graves, ya que puede poner en peligro vidas humanas, causar daños a la propiedad, destruir ecosistemas naturales y afectar negativamente a comunidades enteras.

Apunta que la legislación internacional considera a los incendios provocados como delitos y las personas responsables enfrentan, además de multas y procedimientos administrativos, penas de privación de la libertad y México no es la excepción; sin embargo, se considera indispensable incorporar un tipo penal específico que endurezca las sanciones para contener este tipo de actos malintencionados.

Refiere que, de acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional Forestal, en lo que va del año 2024, se han registrado 152 incendios forestales en 17 entidades federativas, en una superficie de 2 mil 596 hectáreas.

Las entidades federativas con mayor presencia de incendios fueron: Estado de México, Puebla, Jalisco, Morelos, Veracruz, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Michoacán y Ciudad de México.

Las entidades federativas con mayor superficie afectada fueron: Chiapas, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Morelos y Oaxaca.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Educación inicial de SEP, sólo para 0.8% de niños

LAURA POY SOLANO

A pesar de contar con recursos públicos por 630 millones de pesos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo atendió a 0.8 por ciento de 6.3 millones de menores de neonatos a 2 años 11 meses con derecho a una educación inicial que incentive su desarrollo cognitivo, físico, afectivo y social, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe de la cuenta pública 2022.

Incluso para la población de ese rango de edad que ya está matriculada en dicho nivel educativo, es decir, poco más de 217 mil menores, la dependencia federal ofreció cobertura a sólo 22.7 por ciento, 49 mil 296 menores de tres años.

En la auditoría 2022 sobre la expansión de la educación inicial, la ASF detectó que de la población objetivo atendida, 60.1 por ciento (29 mil 647) correspondió a la modalidad escolarizada y 39.9 por ciento (19 mil 649) a la no escolarizada.

Lo anterior, destaca, "denota la necesidad de crear condiciones para la prestación universal de servicios públicos de educación para la primera infancia, a fin de garantizar el derecho de niñas y niños de hasta 2 años 11 meses a educación".

El programa se propone la ampliación de la cobertura en este nivel escolar con el mantenimiento

de los Centros de Atención Infantil federalizados y los de Desarrollo Infantil en proceso de regularización con inmueble federalizado, así como la creación de la Estrategia de Visitas a Hogares, y la operación de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, la contribución es baja, con 0.4 por ciento respecto de 6.3 millones de infantes en ese rango de edad.

La cifra es inferior en 0.3 puntos porcentuales a la meta de 0.7 por ciento establecida por la SEP, y lo mismo ocurre en la modalidad no escolarizada, con 0.3 por ciento de cobertura, de una meta de 0.9.

El ente fiscalizador señala que la SEP erogó en 2022 poco más de 630 millones de pesos, monto inferior en 0.01 por ciento al presupuesto modificado y 19.5 por ciento (152.7 millones) al aprobado por 782.7 millones de pesos, "lo cual tuvo como resultado que en 62.5 por ciento de los rubros registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados 2022 del programa presupuestal U031 se reportaran resultados menores a los programados".

La ASF destaca que la dependencia "no identificó el efecto de las reducciones presupuestarias en el cumplimiento de objetivos y metas", por lo que recomendó a la dependencia fortalecer mecanismos de control, a fin de garantizar que los apoyos se asignen conforme a las reglas de operación del programa.



Entregó el Indep pensión ia difuntos!

BENITO JIMÉNEZ

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) “proporcionó” servicio médico a 125 jubilados difuntos y “pagó” pensiones a otras 56 personas fallecidas, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cuenta Pública 2022.

Además, recopiló quejas de los derechohabientes con el servicio médico por la distribución de medicinas genéricas, en vez de los medicamentos de patente prescritos, no se les suministró el total de medicamentos recetados y no recibieron los reembolsos pactados por intervenciones quirúrgicas con particulares, por acudir con otros especialistas, gastos por servicios

de médicos que tuvieron que cubrir por su cuenta, así como de medicamentos que adquirieron en otras farmacias.

Esas anomalías, sumadas a la falta de mecanismos de control y supervisión del cumplimiento de las obligaciones pactadas en los servicios médicos contratados y a la ausencia de documentación justificativa de los gastos, generó una falta de comprobación de 74.8 millones de pesos, determinó la ASF en la revisión de los montos para el pago de Pensiones y Jubilaciones, así como Servicios Médicos-Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios del fideicomiso “Fondo de Pensiones del Sistema Banrural” (Fopesiban).

En el caso del servicio

médico proporcionado a 125 jubilados fallecidos, la ASF estimó un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal por un monto de 3 millones 329 mil 350 pesos, toda vez que constató que el CURP de esos derechohabientes se encontraban reportadas en el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo), como “Baja por Defunción”.

El cruce de información también fue requerido por la ASF para identificar un pago improcedente de 764 mil 715 pesos a 56 pensionados.

La auditoría detectó además un daño a la hacienda pública por 52 millones 86 mil 814 pesos por los pagos efectuados a diversos proveedores especializados en materias técnicas para el se-

guimiento, atención e implementación de diversos procedimientos para el fortalecimiento de actividades que llevó a cabo el Fopesiban en el cumplimiento de sus fines.

“Difieren de las características solicitadas en el contrato; además, no acreditan las actividades realizadas por el personal contratado para el Fopesiban”, arrojó la revisión.

La ASF también dio cuenta de un daño al erario por 17 millones 681 mil 318 pesos porque el Indep no realizó las penalizaciones de los contratos de servicios médicos números, FPSB-22-LP-ZONA 1-2916-002, FPSB-22-LP-ZONA 2-2917-003, FPSB-22-LP-ZONA 3-2918-004, y FPSB-22-LP-ZONA 4-2919-005, suscritos con proveedores



Disminuye ISSSTE gasto para medicinas

Subejercen 4,599 mdp asignados a fármacos

Detecta la ASF
ajuste presupuestal
en revisión
de Cuenta 2022

ROLANDO HERRERA

Pese a las quejas por desabasto de medicamentos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) dejó de ejercer 4 mil 599.7 millones de pesos en 2022, que estaban destinados a ese rubro, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la Cuenta Pública 2022, el organismo recibió ese año un presupuesto de 17 mil 347.7 millones de pesos para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.



Sin embargo, durante el ejercicio fiscal realizó adecuaciones y el monto autorizado por la Cámara de Diputados bajó 26.5 por ciento.

“Durante 2022, se realizaron ocho adecuaciones presupuestales en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la SHCP, que disminuyeron el presupuesto autorizado por 4 mil 599 millones 724.9 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado al cierre del año totalizó 12 mil 748 millones 4.2 miles de pesos”, detalló.

En el informe de Auditoría no se explican las razones de la disminución, debido a que no se enfocó en fiscalizar todo el ejercicio presupuestal, sino que se concentró en revisar una muestra de contratos en los que encontró algunas irregularidades administrativas, por las que emitió tres Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

De los 12 mil 748 millones ejercidos por el ISSSTE, señaló la ASF, 3 mil 722 millones de pesos se destinaron a las compras consolidadas y el resto fue ejercido a nivel central o por unidades médicas.

“El Instituto proporcionó la base de datos de los momentos presupuestales, emitida por el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal, donde se reportó un presupuesto pagado por 12 mil 512 millones de pesos, el 98.2 por ciento del presupuesto modificado.

“Al respecto, se constató que la partida específica 25301 ‘Medicinas y productos farmacéuticos’ se integró por las subpartidas 0000 ‘Medicinas y productos farmacéuticos’, 0001 ‘Medicamentos de alta especialidad’, 0002 ‘Vacunas’, 0003 ‘Plasma’, 0004 ‘Gases medicinales’, 0005 ‘Oxígeno medicinal para entrega domiciliaria’, 0007 ‘Medicinas y productos farma-

céuticos subrogados dentro del catálogo básico ISSSTE’, 0008 ‘Medicinas y productos farmacéuticos-VIH/SIDA’, 0009 ‘Medicinas y productos farmacéuticos-Diálisis’ y 0700 ‘Virus Sars-CoV2 (Covid-19)’”, detalló la ASF.

Omisión

La ASF reportó que hace dos años el ISSSTE dejó de ejercer recursos destinados a compra de medicamentos.

(millones de pesos)

17,347

Bolsa para compra de medicamentos

4,599

Monto sin ejercer

12,748

Gasto modificado

26.5%

Reducción respecto de lo autorizado por Cámara de Diputados



Detectan irregularidades por 8.9 mdp en renta de autos para Segalmex

ENRIQUE MÉNDEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) indagar a dos empresas arrendadoras de autos que recibieron contratos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), pero que incumplieron con sus obligaciones y causaron un probable daño económico.

Como parte de las conclusiones de la revisión de la cuenta pública 2022, entregada la semana anterior a la Cámara de Diputados, el órgano fiscalizador observó irregularidades en la empresa Jet Van Car Rental y Forza Arrendadora Automotriz.

La ASF presentó sus conclusiones de la auditoría, en la cual detectó que Jet Van Car Rental pudo generar un perjuicio al gasto público por 8.9 millones de pesos, porque no presentó la documentación que respaldara la ubicación y custodia de 15 vehículos.

Recordó que desde septiembre 2019 Segalmex le adjudicó el contrato multianual CSS/024/2019 de más de mil 900 millones de pesos, con IVA incluido, para el arrendamiento sin opción a compra de 700 vehículos terrestres de carga y gran carga, pero la compa-

ñía incumplió con las obligaciones contractuales.

En 2022, el contrato implicó el pago de 367 millones para esa empresa, y entre las probables irregularidades encontradas por la ASF están la ausencia de registros que demuestren la operación del sistema de rastreo satelital GPS en cada vehículo, así como la falta de evidencia sobre el mantenimiento oportuno de las unidades que circulan en la Ciudad de México y su zona metropolitana.

La ASF pidió al SAT que audite a esa empresa para comprobar si cumple con sus obligaciones fiscales, luego de que en 2022 no presentó movimientos en su declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT).

La auditoría, además, encontró que la empresa Forza Arrendadora Automotriz, otra proveedora de Segalmex, reportó en su DIOT de 2022 que tuvo operaciones con Jet Van Car Rental; por lo tanto, también solicitó al SAT auditarla ante inconsistencias en sus documentos fiscales. En ese año, Segalmex pagó 72.7 millones de pesos a Forza.

Desde 2022 se conoció que ambas empresas tienen un mismo representante ante procesos de contratación con dependencias del gobierno federal.



Pemex genera daños por casi 10 mil mdp al erario

La petrolera y sus subsidiarias presentaron irregularidades como pagos en exceso o incumplimiento de contratos, señala la Auditoría

JUAN LUIS RAMOS

Petróleos Mexicanos (Pemex) y todas sus subsidiarias provocaron daños o perjuicios a la Hacienda pública por casi 10 mil millones de pesos en los primeros cuatro años de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), revelan reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Datos del Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA) señalan que entre 2019 y 2022 la empresa productiva del Estado y sus subsidiarias fueron sometidas a 122 procedimientos de desempeño y cumplimiento a inversiones y tecnologías, de las que resultaron 720 acciones como pliegos de observaciones, recomendaciones y promociones de responsabilidad administrativa.

Entre los pliegos de observaciones destacan la presunción de daños por nueve mil 890 millones de pesos derivados de pagos en exceso o injustificados en diversas obras, así como la falta de prestación de servicios, entre otras anomalías. El Corporativo de Pemex es la entidad con más acciones registradas con 374, las cuales sumaron tres mil 667.6 millones de pesos, donde destaca una solicitud de aclaración por mil 653 millones de pesos referentes al proceso de adquisición de autotanques en 2019.

En ese año, la petrolera adquirió más de 600 autotanques para la distribución de combustible en todo el país como parte de una estrategia del gobierno federal para combatir el robo de combustible o huachicoleo en los ductos nacionales, lo que provocó escasez en diversas regiones del país.

Las filiales de Exploración y Producción, junto con la de Transformación Industrial suman 294 acciones con perjuicios en conjunto por cinco mil 991.5 millones de pesos

A este monto se suman 909.7 millones de pesos en inconsistencias de Pemex Corporativo, Exploración y Producción, y Transformación Industrial, en ~~contratos~~ de obras y servicios que la ASF dio a conocer hace unos días como parte de la tercera entrega del informe de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta pública 2022.

Entre dicho monto, destacan 110.6 millones de pesos relacionados con inconsistencias en torno a la refinería de Dos Bocas, como pagos en exceso por distintas obras e incumplimiento de contratos, las cuales salieron a la luz en siete auditorías.

De acuerdo con el SPCA, del monto señalado como daños a la Hacienda Pública en los primeros cuatro años de la 4T, Pemex y sus subsidiarias sólo han justificado 41.6 millones de pesos.



RENTA PETROLERA

Además de los perjuicios a la Hacienda pública, Pemex ha impactado en la renta petrolera del país debido a los apoyos fiscales recibidos por el gobierno, lo que redujo de manera significativa el pago de derechos de la petrolera por extracción de hidrocarburos y, principalmente, por utilidad compartida (DUC).

El año pasado, los principales componentes de la renta petrolera, que son los derechos por extracción y exploración de hidrocarburos, así como el DUC sumaron 291 mil 653 millones de pesos, lo que representó una caída de más de 49 por ciento respecto a lo registrado en 2022, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) indica que entre 2015 y 2018 por cada peso que Pemex recibió de la Federación, la petrolera aportó 5.7 pesos a la nación, mientras que en lo que va de este sexenio esta aportación se redujo a 1.4 pesos por cada peso que recibió de apoyos.

César Rivera, investigador en Transición Energética y Medio Ambiente del CIEP, comentó a **El Sol de México** que tan sólo el año pasado, los pagos de Pe-

mex por utilidad compartida fueron 45.8 por ciento menores a los registrados en el último año del sexenio pasado, mientras que los pagos de derecho de extracción se redujeron 35.2 por ciento en el mismo lapso.

El Corporativo

de Pemex es la entidad con más acciones registradas con 374, las cuales sumaron tres mil 667.6 millones de pesos

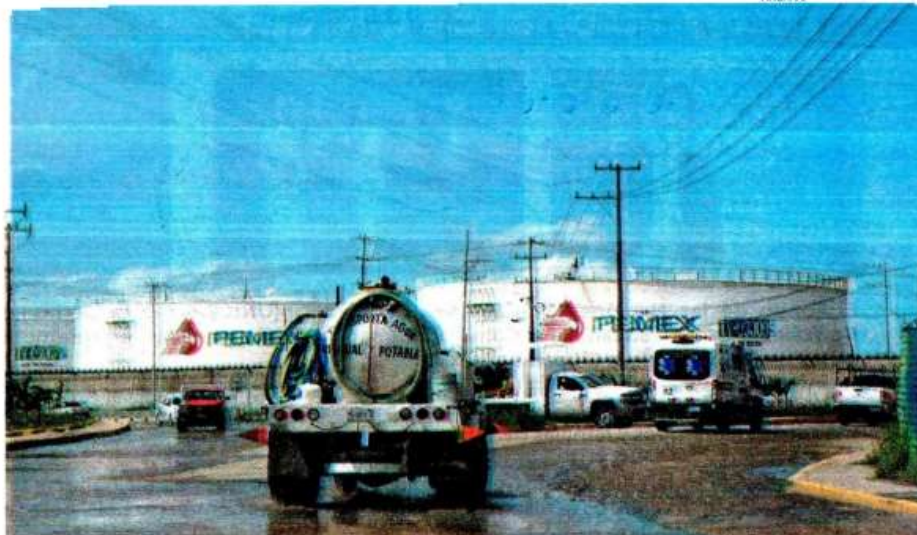
600

AUTOTANQUES

compró Pemex para la distribución de combustible en 2019, y en esa adquisición la ASF encontró anomalías

110

MDP detectó la Auditoría relacionados con inconsistencias en torno a la refinería Olmeca en Dos Bocas



La refinera Olmeca en Dos Bocas, Tabasco reportó inconsistencias en algunos pagos y contratos, indicó la ASF



AUDITORÍA SUPERIOR

Pemex genera pérdidas por casi 10 mmdp en cuatro años

La petrolera y sus subsidiarias provocaron daños o perjuicios a la Hacienda pública por casi 10 mil millones de pesos en los primeros cuatro años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, revelan reportes de la Auditoría Superior de la

Federación. Datos del Sistema Público de Consulta de Auditorías señalan que entre 2019 y 2022 la empresa productiva del Estado y sus subsidiarias fueron sometidas a 122 procedimientos de desempeño y cumplimiento a inversiones y tecnologías, de las que resultaron 720 acciones como pliegos de observaciones, recomendaciones y promociones de responsabilidad administrativa. Entre las observaciones destacan la presunción de daños por nueve mil 890 millones de pesos derivados de pagos en exceso o injustificados en obras.

EN CUATRO AÑOS DE LA 4T

Pemex genera daños por casi 10 mil mdp al erario

La petrolera y sus subsidiarias presentaron irregularidades como pagos en exceso o incumplimiento de contratos, señala la Auditoría

JUAN LUIS RAMOS

Petróleos Mexicanos (Pemex) y todas sus subsidiarias provocaron daños o perjuicios a la Hacienda pública por casi 10 mil millones de pesos en los primeros cuatro años de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), revelan reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Datos del Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA) señalan que entre 2019 y 2022 la empresa productiva del Estado y sus subsidiarias fueron sometidas a 122 procedimientos de desempeño y cumplimiento a inversiones y tecnologías, de las que resultaron 720 acciones como pliegos de observaciones, recomendaciones y promociones de responsabilidad administrativa.

Entre los pliegos de observaciones

destacan la presunción de daños por nueve mil 890 millones de pesos derivados de pagos en exceso o injustificados en diversas obras, así como la falta de prestación de servicios, entre otras anomalías. El Corporativo de Pemex es la entidad con más acciones registradas con 374, las cuales sumaron tres mil 667.6 millones de pesos, donde destaca una solicitud de aclaración por mil 653 millones de pesos referentes al proceso de adquisición de autotanques en 2019.

En ese año, la petrolera adquirió más de 600 autotanques para la distribución de combustible en todo el país como parte de una estrategia del gobierno federal para combatir el robo de combustible o huachicoleo en los ductos nacionales, lo que provocó escasez en diversas regiones del país.

Las filiales de Exploración y Producción, junto con la de Transformación In-



ustrial suman 294 acciones con perjuicios en conjunto por cinco mil 991.5 millones de pesos

A este monto se suman 909.7 millones de pesos en inconsistencias de Pemex Corporativo, Exploración y Producción, y Transformación Industrial, en contratos de obras y servicios que la ASF dio a conocer hace unos días como parte de la tercera entrega del informe de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta pública 2022.

Entre dicho monto, destacan 110.6 millones de pesos relacionados con inconsistencias en torno a la refinería de Dos Bocas, como pagos en exceso por distintas obras e incumplimiento de contratos, las cuales salieron a la luz en siete auditorías.

De acuerdo con el SPCA, del monto señalado como daños a la Hacienda Pública en los primeros cuatro años de la 4T, Pemex y sus subsidiarias sólo han justificado 41.6 millones de pesos.

El año pasado, los principales componentes de la renta petrolera, que son los derechos por extracción y exploración de hidrocarburos, así como el DUC sumaron 291 mil 653 millones de pesos, lo que representó una caída de más de 49 por ciento respecto a lo registrado en 2022, de acuerdo con datos del Banco de

México (Banxico).

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) indica que entre 2015 y 2018 por cada peso que Pemex recibió de la Federación, la petrolera aportó 5.7 pesos a la nación, mientras que en lo que va de este sexenio esta aportación se redujo a 1.4 pesos por cada peso que recibió de apoyos.

César Rivera, investigador en Transición Energética y Medio Ambiente del CIEP, comentó a **El Sol de México** que tan sólo el año pasado, los pagos de Pemex por utilidad compartida fueron 45.8 por ciento menores a los registrados en el último año del sexenio pasado, mientras que los pagos de derecho de extracción se redujeron 35.2 por ciento en el mismo lapso.

RENTA PETROLERA

Además de los perjuicios a la Hacienda pública, Pemex ha impactado en la renta petrolera del país debido a los apoyos fiscales recibidos por el gobierno, lo que redujo de manera significativa el pago de de-

rechos de la petrolera por extracción de hidrocarburos y, principalmente, por utilidad compartida (DUC).

El Corporativo de Pemex es la entidad con más acciones registradas con 374, las cuales sumaron tres mil 667.6 millones de pesos

600

AUTOTANQUES

compró Pemex para la distribución de combustible en 2019, y en esa adquisición la ASF encontró anomalías

110

MDP detectó la Auditoría relacionados con inconsistencias en torno a la refinería Olmeca en Dos Bocas



La refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco reportó inconsistencias en algunos pagos y contratos, indicó la ASF



Ninguna observación de la ASF a la alcaldía Iztapalapa: Brugada

La candidata por la coalición Sigamos haciendo Historia por la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, sostuvo que la alcaldía Iztapalapa está libre de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en su revisión 2022.

Destacó que la citada demarcación, aparece como la única alcaldía entre las 16 de Ciudad de México sin observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su reciente Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

A través de un comunicado dijo que todas las obras entregadas, todas las Utopías, los caminos seguros, los programas sociales que se entregaron, se hicieron de manera transparente y honesta.

Destacó que en ninguna de las disposiciones aplicables en la materia se determinó daño al erario o monto por aclarar, lo que confirma que "en la alcaldía se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto", aclaró Brugada Molina.

Afirmó que gobernar bajo los principios del obradorismo ayuda a tener gobiernos honestos, que dan cuentas claras y resultados a la ciudadanía.

Se dijo orgullosa de pertenecer a un movimiento que pone por encima el bienestar de las personas y ha dejado atrás la corrupción, contrario a alcaldías gobernadas por la oposición.

Estás, fueron reportadas por la ASF con montos por aclarar y probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública, por la falta de documentación justificativa de los gastos realizados.

"Otras alcaldías siguen con las mismas prácticas de corrupción, y en caso de no solventar cada una de las observaciones, deberán asumir su responsabilidad ante la autoridad correspondiente", enfatizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/2/25/ninguna-observacion-de-la-asf-la-alcaldia-iztapalapa-brugada-628079.html>



Sin observaciones de la ASF a la alcaldía de Iztapalapa: Brugada



Sin observaciones de la ASF a la alcaldía de Iztapalapa: Brugada

La candidata de la coalición **Sigamos Haciendo Historia por la Ciudad de México, Clara Brugada Molina**, sostuvo que la alcaldía de Iztapalapa se encuentra libre de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en su revisión 2023.

Destacó que la demarcación aparece como la única alcaldía entre las 16 de la Ciudad de México sin observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en su reciente Informe sobre el Resultado de la Auditoría Superior de la Cuenta Pública.

A través de un comunicado dijo que todas las obras entregadas, todos los **Utopías** las carreteras seguras, los programas sociales que se entregaron, se hicieron de manera transparente y honesta.

Destacó que en ninguna de las disposiciones aplicables en la materia se determinó daño al erario ni monto a aclarar, lo que confirma que “la alcaldía realiza un manejo transparente y eficiente de los gastos”, aclaró Brugada Molina.

[Sin observaciones de la ASF a la alcaldía de Iztapalapa: Brugada \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)